

De impresiones y Galeras

Para una mejor ... Pág. 2

Editorial

Perspectiva ... Pág. 3

Comunidad Universitaria

Autoevaluación ... Pág. 3

Becas Fulbright
Responsabilidad Social
Universitaria Pág. 4

Encuentro Nacional de
Teatro Universitario
Provincia A.R.T en la
UNMdP
Postgrados Humanidades Pág. 5

Aportes a la Comunidad

Cuidados Paliativos
Fortalecimiento de
microemprendimientos Pág. 6
Mar, Sociedad y Ambiente.
Pág. 7

Institucional

Mar del Plata te invita a
estudiar Pág. 8
Mar del Plata de Ayer
Ciencia y Sociedad en la
Feria del Libro
Premio Vocación
Académica Pág. 8
Red Orión Pág. 9

Destacados y premiados

Beca de la Secretaría de
Relaciones Exteriores de
México Pág. 9

Página Central

Radiografía, seguimiento,
control y ejecución de las
Pág. 10

Ciencia y Sociedad

El Centro Editor de América
Latina Pág. 12
La casa sobre el arroyo de
Amancio Williams Pág. 13

Nuestra Historia

Formamos parte de la
historia de la Universidad.
Pág. 14
A un año de la creación de
Camus Pág. 15

Nuestros Libros

La pampa criolla. Pág. 19

La UNMdP recibió las tierras de la Estación de Cargas

El lunes 4 de junio nuestra Universidad suscribió con el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE) el Convenio por la transferencia de un sector de tierras de la actual Estación Ferroviaria de Cargas, ubicadas sobre las calles Rater y Magallanes, de la ciudad de Mar del Plata, destinadas a la construcción del Polo Científico y Tecnológico, que contempla inicialmente los edificios para las Facultades de Ciencias Exactas y de Ingeniería. En el mismo acto, realizado en la ciudad de Buenos Aires, la Municipalidad de Gral. Pueyrredón también firmó el respectivo Convenio por el que también le fueron transferidas tierras de otro sector de la referida Estación.

Inmediatamente, nuestra universidad promovió la solicitud de autorización del uso del predio adjudicado a través del Sr. Ministro de Educación, aspecto complementario del Convenio suscripto. Dicha autorización posibilitará presentar la documentación técnica respectiva para la construcción del anhelado Polo Científico y Tecnológico, tarea que concentra los más intensos esfuerzos de los equipos profesionales constituidos a ese fin, que cuentan con el apoyo de las Comisiones de Trabajo integradas por representantes de las dos facultades beneficiarias.

Como se recordará, el Presidente Kirchner anunció hace algo más de un año atrás la asignación del monto para la primera etapa de esta obra, comprendida dentro del Plan de Infraestructura para Universidades II, lo que brinda certezas sobre la continuidad del trámite.

La cesión de las tierras, simultáneamente, ha permitido acelerar las acciones en curso para adecuar el proyecto a los requerimientos del CONICET, quien concurriría al financiamiento de las obras correspondientes al Instituto de Tecnología en Materiales, que desarrolla sus actividades en la Facultad de Ingeniería.

La concreción de esta transferencia corona casi dos años de gestión para este propósito, a partir de acordar con el Intendente Municipal la conveniencia de que el Polo Científico y Tecnológico se localizara en las mismas, a partir de las recomendaciones establecidas por el Plan Estratégico para Mar del Plata. En éste se propone que el predio de la Estación de Cargas se destine a dependencias universitarias y del Poder Judicial. Dado que el 8 de junio el ONABE procedió también a la transferencia del sector destinado a la llamada Ciudad Judicial, todo hace prever que en no mucho tiempo se concrete el inicio de los trabajos. Sin dudas, estos equipamientos significarán un mejoramiento significativo del área en términos urbanísticos, ubicada precisamente en el baricentro de la ciudad.

A lo largo de ese lapso se firmó primero un Convenio Marco cuyo objetivo lo constituía el desarrollo urbanístico del Área de la Estación de Cargas, luego varias Actas que reflejaron acuerdos de distribución de las tierras en sucesivas instancias, otro Convenio en noviembre de 2006 suscripto por las distintas partes y -en febrero de 2007- la Secretaría de Transporte de la Nación emitió a Resolución nº 127 desafectando las del uso operativo ferroviario los inmuebles involucrados. A partir de ello, los mismos quedaron bajo la jurisdicción del ONABE, quien ahora los ha transferido a la Municipalidad, el Poder Judicial y la Universidad. En todo este tiempo las gestiones realizadas fueron permanentemente respaldadas y acompañadas por los representantes de las Facultades de Ciencias Exactas y de Ingeniería y por la comunidad universitaria en su conjunto. Así quedó demostrado en la firma del Convenio de



El Intendente Municipal Arq. Katz; el Director Ejecutivo de ONABE Prof. Fernando Suárez y el Rector UNMdP Arq. Daniel Medina suscribiendo el Convenio.

Transferencia, ya que la representación de la Universidad fue integrada por el Rector, autoridades de las Facultades de Ciencias Exactas e Ingeniería y otros Decanos que pudieron concurrir.

Si bien para el inicio de la construcción del Polo Científico y Tecnológico aún resta un arduo camino, la cesión de tierras concretada posibilita adoptar definiciones precisas para el desarrollo edilicio de la Universidad, sustento indispensable para su proyección institucional.

El Polo Científico y Tecnológico -sin dudas el proyecto edilicio más ambicioso de nuestra Universidad- fue formulado inicialmente en el predio propio de Av. Colón y Calle 248, que ahora será destinado a otros usos, complementarios de las instalaciones deportivas ya establecidas. Como esa ubicación no satisfacía las expectativas de la comunidad universitaria para la localización del Polo Científico y Tecnológico, se decidió promover la cesión de las tierras de la Estación de Cargas. Éstas están ubicadas a solo siete cuerdas del edificio actual de la Facultad de Ingeniería. Esa adecuada ubicación en el área urbana es acompañada por la proximidad con el Colegio Arturo H. Illia y con el Complejo Universitario, lo que infiere que el traslado de la Facultad de Ciencias Exactas no presentará dificultades. Cuando ello ocurra, las otras cinco Facultades que desarrollan sus actividades en el Complejo Universitario -que se caracterizan por la preeminencia de las Ciencias Sociales- habrán de poder redistribuir entre ellas un 30% de la superficie total del mismo. Esa reutilización de las superficies disponibles -a las que se sumarán las que ocupa actualmente la Biblioteca Central, ya que las obras para su nuevo edificio ya se han iniciado- permite suponer que a mediano plazo la Universidad contará con un soporte edilicio adecuado para sus propósitos de crecimiento en las actividades Académicas, de Investigación, de Extensión Universitaria y de Transferencia y Vinculación Tecnológica.

Si en esa perspectiva se consolidan y amplían las ofertas académicas en el Área Sudeste Bonaerense, como las iniciadas este año en Tres Arroyos y Santa Teresita y las que se promueven en Villa Gesell y Miramar, será posible pensar en un salto cualitativo y cuantitativo de nuestra Universidad, al que inducen las conclusiones de la Autoevaluación Institucional y su Plan de Mejoras en curso.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector
Arq. Daniel Medina

Vicerrector
Dr. Guillermo Elicabe

Secretarías y Subsecretarías	Decanos
Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica <i>Lic. Norberto Álvarez</i>	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño <i>Arq. Roberto Guadagna</i>
Secretaría de Gestión Universitaria <i>Arq. Alejandro Ara</i>	Facultad de Ciencias Agrarias <i>Ing. Agr. José A Capurro</i>
Secretaría Académica <i>Dr. Rubén Buceta</i>	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales <i>C.P. Daniel Pérez</i>
Secretaría de Extensión <i>Lic. Griselda Posseto</i>	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales <i>Dr. Gustavo Daleo</i>
Secretaría de Administración Financiera <i>Cont. Alfredo Lazeretti</i>	Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social <i>Lic. Mónica Tellechea</i>
Secretaría Consejo Superior <i>Dr. Alberto Rodríguez</i>	Facultad de Derecho <i>Dr. Miguel Ángel Acosta</i>
Secretaría de Relaciones Laborales Universitarias <i>Lic. Daniel Reynoso</i>	Facultad de Humanidades <i>Dra. María Luz González Mezquita</i>
Subsecretaría de Administración Financiera <i>Cont. Santiago Fernández</i>	Facultad de Ingeniería y Relaciones Públicas <i>Ing. Jorge Domingo Petrillo</i>
Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria <i>T.O. Liliana Díaz</i>	Facultad de Psicología <i>Lic. Alicia Zanghellini</i>
Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas <i>Arq. Jorge Fortezzini</i>	Colegio Arturo Illia Directora <i>Prof. María Cristina López</i>
Subsecretaría de Transferencia <i>Dr. Guillermo Lombera</i>	Vicedirector <i>Prof. Carlos Martínez</i>
Subsecretaría Académica <i>Dra. Mariana Canedo</i>	
Subsecretaría de Coordinación de Servicios <i>Arq. Miguel Ángel Bartolucci</i>	
Subsecretaría Legal y Técnica <i>Dr. Marcelo Galaverna</i>	

Enlace Universitario

Director: Arq. Daniel Medina
Jefe de Redacción: Alvaro Gayol
Arte y Diagramación: Flavio Diez

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: *Graciela Di Iorio, Andrea Di Pace, María Marcela Eraso, Hernán Gáspari, Ana Gelmi, Adrián Giudice, Jorge Layral, Guillermo Lombera, Antonio Mónaco, Fabricio Oyabide, Juan María Perrier Gustin, Rubén Tablar, Justo Zanier, CAMUS*

Colaboración Técnico-Administrativa: *Hugo Tadini, Jorge Pozas y Mónica Quiroga*

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.
Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695.
Tel: (0223) 492 1705/08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar
ISSN 1850-2490 / Registro de la Propiedad Intelectual N° 533.112 / Tirada: 5.000 ejemplares
Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Por una mejor Comunicación Institucional

Estimado Lector:

Hacer una publicación de cualquier clase, pero mucho más cuando ésta representa a una organización, en este caso a la Universidad Nacional de Mar del Plata, implica responsabilidad, exigencia, deseo de perfeccionarse sobre el número anterior y otorgar por lo tanto a sus potenciales lectores un producto con información variada y precisa; que refleje lo mejor posible los deseos, políticas y logros de la institución.

Enlace Universitario es una de las tantas maneras que la Universidad Nacional de Mar del Plata cuenta como herramienta para exhibir al público intra y extra universitario las acciones de enseñanza, investigación, extensión y gestión que se señalan en nuestro Estatuto Universitario.

La comunicación institucional que construimos desde dentro hacia afuera para dar una identidad y definir los objetivos de la organización. Pero si bien, el afuera es de vital importancia, la comunicación institucional debe ser integral y por tanto debemos servir de igual forma a la institución misma, interpretar su estructura, conocer a sus actores, entre otros aspectos.

Conformar, desarrollar y transmitir las tácticas de comunicación que preserven a la entidad para el logro de sus objetivos, brindando técnicas de coordinación, apoyando sus actores, son los objetivos de este formato comunicacional. Bajo estas premisas intentamos, como lo hemos dicho en números anteriores, seguir perfeccionándonos.

¿Cuáles son los cambios que ofrecemos a partir de este número?

Enlace Universitario es una publicación de aparición bimestral, correspondiendo el primero del año a los meses marzo/abril y el último a los meses noviembre/diciembre. Para una mejor distribución consideramos más práctico que el primer bimestre contenga los meses de febrero y marzo y el último englobe los de octubre/noviembre y de esta manera llegar, con nuestro último ejemplar, a la comunidad universitaria antes de que disminuyan las actividades académicas. Para adecuarnos a estos bimestres el próximo Enlace corresponderá a los meses de junio/julio.

A partir de este número y dentro de este diseño gráfico, intentaremos también, ofrecer número a número modificaciones en el formato de las notas. Airear los ejemplares, destacar títulos, incorporar mayor cantidad de copetes, epígrafes y volantas; agregar gráficos y tablas cuando un artículo lo requiera. Estos serán algunos de los cambios que nos plantamos e iremos perfeccionando a lo largo del año.

Se concluyeron los trámites ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual a fin de registrar el nombre "Enlace Universitario" en dicho organismo, nombre reconocido bajo el N° 533.112.

Seguimos intensificando la Sección: Nuestra Historia. En este número Jorge Layral, Director de Suministros de la Universidad y miembro de esta comunidad desde hace 37 años hace un recorrido por los lugares, experiencias, algunos de los



tantos hechos que marcaron la vida de esta casa y que a él le tocaron vivir. Como lo expresa Jorge en su artículo: "Estamos en el 2007, miro por la ventana y la plaza San Martín, dorada por las hojas del otoño, me sigue

devolviendo torrentes de imágenes...comprendo que todos y cada uno de nosotros formamos parte de la historia de la Universidad. Y me siento orgulloso".

En la misma Sección los miembros de Camus, rememoran un año de la fundación de esta Asociación, cuyo nombre refleja en parte el espíritu de esta Sección: Comisión Abierta Memoria, Universidad y Sociedad. Se reseñan también actividades llevadas a cabo en estos meses de vital importancia para la UNMdP y que con seguridad marcaran sus acciones futuras. Se pueden destacar en este caso el Programa de Autoevaluación Institucional, el Plan de Infraestructura, el ingreso de la UNMdP a la Asociación de Universidades. Grupo Montevideo, el próximo ingreso a la Red Orión, la puesta en marcha de un nuevo Portal...actividades todas para expresarnos, relacionarnos, interactuar y proyectarnos.

Álvaro Gayol
Jefe de Redacción

Perspectivas para el mediano plazo

Ya se han cumplido tres años desde el inicio de esta Gestión al frente de nuestra Universidad. La Asamblea Universitaria, con su reciente aprobación del último Informe Anual -el tercero consecutivo- nos impulsa a continuar avanzando en procura de los objetivos trazados en el Programa oportunamente presentado. El haber concretado ya la mayor parte de los diez y ocho (18) puntos acordados en el H. Consejo Superior a mediados de 2004, asimismo, alienta a imponernos nuevas metas para desarrollar hasta mayo de 2008, cuando se produzca la necesaria y democrática renovación de autoridades, en una perspectiva de consolidación y crecimiento institucional.

Hemos establecido en la Asamblea Universitaria que resulta necesario profundizar las acciones sobre seis (6) puntos considerados centrales:

- Continuar con la Reforma del Estatuto, actualizándolo según las transformaciones producidas en nuestra Universidad en los últimos veinte años.
- Concluir el Informe Final de la Autoevaluación Institucional en curso, a fin de iniciar la elaboración del Plan de Mejoras en consecuencia.
- Incrementar las tareas correspondientes a la Evaluación de los Docentes iniciada el año último, en correspondencia con la Carrera Docente.
- Insistir en las gestiones para la cesión de las tierras de la actual Estación de Cargas para la construcción del Polo Científico y Tecnológico.
- Continuar el desarrollo de los Planes de Obras de Seguridad y de Mantenimiento en curso, así como los Planes de Obras Nuevas (Biblioteca Central, Comedor Universitario, Pórticos y Accesos del Complejo Universitario, etc.) y acordar la Redistribución de Espacios en los edificios alquilados, a fin de establecer su utilización transitoria para un lapso de tres años.
- Acentuar la incorporación y actualización de los Sistemas Informáticos iniciada, procurando incrementar la dotación de nuevos equipos, según las posibilidades presupuestarias.

Asimismo, en el ámbito del H. Consejo Superior se encuentran en tratamiento temas de especial interés, como la aprobación de otro Reglamento para su propio funcionamiento, el tratamiento del proyecto de Estructura para el Personal No Docente y el Proceso de Recategorizaciones de acuerdo al Convenio de FATUN, la propuesta para el Régimen Laboral de los Jardines de Infantes, la sanción de una nueva OCS sobre Incompatibilidades, el Reglamento de Funcionamiento del Colegio Illia, los proyectos de reordenamiento, acreditación y evaluación de las actividades de Investigación, entre otros.

Si a las cuestiones planteadas se agrega que se gestiona la concreción de una Tecnicatura en Gestión Universitaria orientada a la capacitación del personal no docente, que en agosto seremos sede del Encuentro Regional de Extensión Universitaria, que en septiembre se realizarán en Mar del Plata y Balcarce los XXI Juegos Deportivos Nacionales Universitarios, que la Universidad desarrollará su condición de evaluadora de actividades de Vinculación Tecnológica, que con las Municipalidades de Gral. Alvarado y Villa Gesell se han formalizado acuerdos para la implementación de nuevas ofertas de grado que ampliarán nuestra inserción en el Área Sudeste Bonaerense y que nos hemos incorporado al Grupo de Montevideo y a la Asociación Orión en la perspectiva de una mayor integración con las Universidades de América del Sur, podemos suponer que es posible plantearnos un desarrollo institucional sostenible en el mediano plazo.

Para ello será necesario profundizar la voluntad de acuerdos que hoy se verifica en nuestra comunidad universitaria, que ha sido el soporte de los proyectos y acciones institucionales desarrolladas, con un pleno funcionamiento de los cuerpos colegiados, expresión democrática del cogobierno universitario.

Una Universidad abierta a los requerimientos de la población a la que se debe, inserta en su realidad y que asuma como propias las problemáticas que de ella deriven, sustentada en la preservación, generación y transmisión del conocimiento, ha sido el anhelo expreso de nuestros universitarios. A ese fin hemos comenzado a indagar sobre el concepto de "Responsabilidad Social Universitaria", procurando un abordaje interdisciplinario que permita alcanzar una estructuración y definición de objetivos que orienten modalidades concretas de realización.

Es lógico que persistan en nuestra Universidad diversidad de opiniones y propuestas, propias de la vida universitaria. A todas ellas debemos escuchar y con sus aportes establecer los consensos institucionales indispensables. Se manifiestan tensiones, dificultades y obstáculos de diversa índole, entre las cuales las carencias presupuestarias son importantes. Esperamos que los reclamos por incrementos presupuestarios que llevamos adelante con las demás Universidades Nacionales sean respondidos satisfactoriamente por el Ministerio de Educación. Si así fuera, será de gran importancia que el Honorable Consejo Superior evalúe la mejor redistribución de las partidas resultantes con una visión del conjunto de la Universidad, a fin de avanzar en la elaboración de una nueva normativa que contemple modalidades de asignación que nos aproximen al concepto de Presupuesto por Programas.

Arq. Daniel R Medina
Rector UNMDP
Director Enlace Universitario

Comunidad Universitaria

PRIMEROS RESULTADOS

Programa de Autoevaluación Institucional

Con el propósito de proseguir en la redacción del informe final del Programa de Autoevaluación Institucional, visitó la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Coordinador externo de este proceso, Lic. Gustavo Crisafulli.

El Programa de Autoevaluación Institucional está a cargo de la Secretaría de Gestión Universitaria y la Secretaría Académica. Se inició en febrero del 2006, con la constitución efectiva de una Comisión Central que cuenta con representantes de las Facultades, de la gestión del Rectorado, el Colegio Illia, un equipo de apoyo técnico y un coordinador externo.

El informe fue presentado ante los miembros del Consejo Superior de la UNMDP. El mismo destaca los primeros resultados que señalan los aspectos positivos y las cuestiones a corregir dentro del marco integral de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Cabe señalar que es la primera vez que la Universidad realiza un proceso de estas características. Con esta realidad la Universidad podrá encarar un Plan de Mejoras, que según la problemática de los cambios a encarar llevará distintos tiempos.

El Lic. Gustavo Crisafulli destacó que este proceso de revisión interna de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se pudo concluir en menos de dos años por la predisposición de los miembros de la comisión y la participación de la comunidad universitaria en lo que hace a uno de los principales elementos que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo este diagnóstico, las encuestas realizadas a estudiantes, docentes y autoridades.

Crisafulli señaló que de este trabajo se observa la necesidad de mejorar los sistemas de información interna para que miembros de esta comunidad puedan tener accesibilidad a información que actualmente no está sistematizada. Se hizo hincapié también en ajustar los canales de información para que docentes y estudiantes estén al tanto de las decisiones de los Cuerpos Colegiados de Gobierno.

Programa de Autoevaluación Institucional

En lo que hace a uno de los puntos fundamentales de la Universidad, la enseñanza, se señala una estabilización en el número de ingresantes, concentración de estudiantes en algunos estudios y que la Universidad no sufre la masividad de carreras.

El evaluador externo señaló también que se cuenta con un cuerpo normativo completo y actualizado que permite dar una vida sustantiva en las distintas acciones que se emprenden. Como ejemplo se pueden señalar las Resoluciones y Ordenanzas para actividades de transferencia, extensión, investigación, docencia, administración.

La investigación también se señala como un área en crecimiento. La Universidad realizó importantes avances en el proceso de financiamiento de proyectos de investigación. Se diversificaron las áreas de estudio, produciéndose en este caso un incremento en las Ciencias Sociales y Humanidades. En Extensión Universitaria y a pesar de los incrementos presupuestarios, se destaca todavía que los docentes se inclinan más en las tareas de investigación que en las extensionistas.

El Lic. Crisafulli señaló finalmente el déficit de infraestructura en la Universidad Nacional de Mar del Plata, especialmente en lo referente a espacios para docentes, estudiantes e investigación. Se observa también una disparidad espacial entre las distintas Unidades Académicas.

El Programa de Autoevaluación Institucional, del que hoy se conocen los primeros resultados, se desarrolló en diferentes etapas en las cuales se procedió, entre otras actividades a:

- Relevar los antecedentes de procesos de Autoevaluación.
- Construir consensos sobre el significado de un proceso de Autoevaluación.
- Acordar las dimensiones a analizar: valores institucionales, gobierno y gestión, estructura académica, programas de formación de grado y postgrado, gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, cuerpo académico, estudiantes, graduados, personal no docente, investigación, extensión, transferencia, bibliotecas y centros de documentación, recursos físicos, equipamiento, bienestar universitario y relaciones interinstitucionales.
- Establecer criterios y subcriterios por dimensión (afirmaciones acerca de las buenas prácticas que la Universidad debiera promover).
- Relevar y analizar el corpus normativo pertinente a cada dimensión.
- Relevar o elaborar la información estadística para el período 2001-2005 y en algunos casos series históricas de una década.



Miembros del Programa de Autoevaluación Institucional

- Elaborar las herramientas para conocer las opiniones que la comunidad universitaria tiene de la Universidad. (cuestionarios y entrevistas).
- Administrar y procesar 9.800 formularios de los cuales 8.000 corresponden al claustro estudiantil, 1000 al claustro docente, 500 a graduados y 300 a los no docentes. Esto representa una experiencia inédita para la Universidad Nacional de Mar del Plata y poco frecuente para el sistema universitario argentino.
- Distribuir y analizar cuestionarios a autoridades unipersonales y colegiadas del gobierno de la Universidad y a referentes claves del sistema.
- Elaborar las versiones preliminares de cada dimensión.

La manifestación más visible del proceso de Autoevaluación será este informe final elaborado a partir de un conocimiento riguroso, sistematizado y fundamentado del que han de desprenderse políticas y estrategias para el mejoramiento de esta casa de estudios.

Becas Fulbright para doctorados en Ciencia y Tecnología

Fulbright anuncia la apertura del concurso 2008 que otorgará becas en Ciencia y Tecnología a los más talentosos graduados de Argentina para realizar estudios de doctorado en las universidades más prestigiosas de los Estados Unidos. Los aspirantes a esta beca deberán demostrar cualidades excepcionales y capacidad innovadora en su área de estudio.



Las áreas de estudio ofrecidas son: Aeronáutica y Astronomía; Ingeniería Aeronáutica; Ciencias Planetarias; Biología; Química; Ciencias de la Computación; Ingeniería (eléctrica, química, civil, mecánica, oceanográfica y petrolera); Ciencias del Medioambiente; Geología; Ciencias de la Tierra y Atmosféricas; Ciencias de la Información; Ciencias de los Materiales; Matemática; Neurociencia; Ciencias Cognitivas; Oceanografía y Física.

Los becarios recibirán un estipendio mensual de hasta 36 meses, seguro de salud y una asignación para libros y equipamiento, investigación, conferencias profesionales, apoyo para viajes y actividades especiales de capacitación. Se cubrirá también el costo de los cursos.

Son requisitos para acceder a las becas ser de nacionalidad argentina, poseer título universitario o terciario (mínimo cuatro años) con un puntaje de siete como mínimo de promedio académico (incluyendo aplazos). Se debe poseer también excelente dominio de idioma inglés. La Comisión Fulbright administrará un TOEFL Institucional de diagnóstico. No necesitarán rendirlo aquellos que tengan certificado de TOEFL o IELTS obtenido en los últimos dos años. Puntaje mínimo requerido: 237 (Computer-based) / 580 (Paper-based).

Las solicitudes de beca pueden entregarse hasta el 6 de junio, 2007 y la misma puede ser bajada desde el sitio de Internet http://www.fulbright.edu.ar/esp/becas_1_2.asp#10

Cátedra Abierta de Responsabilidad Social Universitaria

Con el objetivo de repensar la función social de la Universidad y con la mira puesta en la posibilidad de redefinir acciones en todos los ámbitos universitarios: docencia, investigación y extensión, es que la Secretaría de Extensión Universitaria ha organizado recientemente la CARSU (Cátedra abierta de Responsabilidad Social Universitaria) según consta en RR 2385/07.

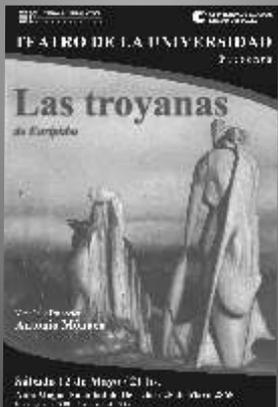
Dicha cátedra pretende propiciar un espacio de intercambio y debate acerca de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNMdP., con la participación de todos los actores universitarios: estudiantes, graduados y docentes.

La CARSU inició sus actividades el día 3 de mayo de 2007 con la presencia de la Prof. Nieves Tapia quien desarrolló la Conferencia: "La responsabilidad social en Educación Superior y la calidad académica."

PARTICIPO LA UNMDP

Encuentro Nacional de Teatro Universitario

Entre los días 14 y 20 de mayo, se celebró en San Luis la edición 2007 del Encuentro Nacional de Teatro Universitario (ENTU 2007), organizado por la Universidad Nacional de esa provincia.



El acontecimiento reunió durante siete días a elencos de las distintas universidades de todo el país, quienes ofrecieron 32 espectáculos en seis salas teatrales. La elevada cantidad de espectáculos ofrecidos motivó que se programaran entre cuatro y seis funciones diarias. La experiencia permitió que convivieran espectáculos producidos por elencos de larga trayectoria con espectáculos producidos por estudiantes de carreras teatrales, o estudiantes que, paralelamente a sus carreras universitarias, desarrollan la práctica teatral.

El elenco de la Universidad Nacional de Mar del Plata participó presentando Las Troyanas, espectáculo que estrenó en el mes de enero en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, sala en la que sigue ofreciéndose mensualmente. La evaluación que se hace es particularmente positiva desde muchos puntos de vista.

Una de las características destacables del ENTU 2007, es el impecable nivel de organización, el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por los organizadores y la impecable forma de trato que se encontró en todas las circunstancias. El respeto y el afecto fueron la moneda corriente. En cuanto a lo específicamente artístico, Las Troyanas se presentó en el Auditorio Mauricio López (la sala central del Encuentro), con capacidad para 470 espectadores.

La función tuvo lugar el miércoles 16 ante una sala absolutamente colmada, constituyéndose en el espectáculo que más público convocó. Al terminar la función, el elenco recibió una conmovedora ovación, con la platea unánimemente de pie aplaudiendo durante largos minutos. La opinión de la Secretaria de Extensión de la Universidad de San Luis, Mag. Susana Rezzano, es inequívoca. Ella nos dijo "Las Troyanas fue la joya del Encuentro. Para nosotros es un orgullo tener este espectáculo aquí". El Teatro de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siente la satisfacción de haber estado a la altura del desafío, representando dignamente a nuestra casa de estudios.

XXXV Coloquio Argentino de Estadística

Organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Sociedad Argentina de Estadística, se realizará entre el 22 y 24 de octubre el XXXV Coloquio Argentino de Estadística.

El programa cubre una amplia gama de tópicos en probabilidades y estadística y sus aplicaciones; incluye conferencias plenarias y minicursos a cargo de destacados especialistas, como así también comunicaciones orales y posters.

El encuentro se realizará en el Hotel 13 de Julio ubicado en el centro de la ciudad y a pocos pasos del mar.

La información actualizada estará disponible en el sitio siguiente: www.sae2007.com.ar. Las consultas pueden dirigirse a contacto@sae2007.com.ar.

Contacto local: Lic. Lila Ricci, Facultad de Ciencias Exactas, Funes 3350, TEL.: 223-4752424 int.

Provincia A.R.T en la UNMdP

La Secretaría de Relaciones Laborales Universitarias comunica que los miembros de la Universidad Nacional de Mar del Plata están protegidos bajo la aseguradora Provincia A.R.T.

Algunos datos para en caso de accidente laboral

El empleador debe entregar al trabajador accidentado el formulario "Solicitud de asistencia médica" (debidamente completado), para recibir atención en uno de los prestadores A.R.T Provincia.

Para atención de heridas cortantes y/o punzantes llamar al teléfono de emergencias: 0800 333-1-333.

Si fuera necesaria la Coordinación de Emergencias Médicas, (en caso de urgencias) llamar al teléfono gratuito: 0800-333-1-333

Si el accidente sucede in itinere, (en el trayecto de la casa al trabajo y viceversa) se debe adjuntar además, la denuncia policial realizada en la seccional correspondiente a la jurisdicción en la que ocurrió el hecho.

Direcciones y Teléfonos Útiles

Provincia A.R.T. - Sucursal Mar del Plata: Diag. Pueyrredón 3204

Tel: 499-2115/ 2119/ 2124/ 2126

Fax. 499-2127/2126/ 2119 C.E.M.0800-333-1-333

Atención al Cliente 0800-333-1-278

Listado de Prestadores en Mar del Plata

Centros de Alta Complejidad

Hospital Privado de Comunidad. Córdoba 4545. Tel 499-0050/00

Clínica 25 de Mayo. 25 de Mayo 3542/58 - Tel: 499-4000

Centros de Atención Ambulatoria

Clínica de Fracturas y Ortopedia. Av. Independencia 1475

Tel: 494-5506

Traumatólogos Asociados. Dorrego y Rivadavia

Tel: 495-8280/493-5086

Clínica Privada de Ojos Santa Lucia. Jujuy 1466 - Tel: 474-8686

Clínica De Alta Complejidad Oftalmológica. Salta 1415

Tel: 474-4391/494-6037

Servicio de Coordinación de Emergencias Médicas (CEM)

Tel: 0-800-333-1333 Las 24 hs. todos los días del año.

Listado de Prestadores en Balcarce

Hospital Subzonal de Balcarce. Calle 19 N° 926

Tel: (02266) 42-2017/18

Servicio de Coordinación de Emergencias Médicas (C.E.M)

Tel: 0-800-333-1333 Las 24 hs. todos los días del año

PROVINCIA A.R.T.

La Asamblea Universitaria

Aprobó el informe de gestión del rectorado.

El pasado 30 de abril la Asamblea Universitaria aprobó el Informe de Gestión del Rectorado correspondiente al ciclo abril 2006 / marzo 2007. Este es el tercer Informe Anual aprobado en forma consecutiva, lo que constituye un dato de importancia para la vida institucional de la Universidad, ya que ello no ocurría desde hace varios años.

Del debate desarrollado al evaluar el Informe de Gestión, surgieron como prioritarios para la Universidad seis temas que el Rector Medina se comprometió a jerarquizar durante este último año de esta gestión:

1. Reforma del Estatuto.
2. Continuar el Programa de Autoevaluación en curso e iniciar un Plan de Mejoras en consecuencia, como base del Planeamiento Institucional.
3. Profundizar la ejecución del Programa de Evaluación de los Docentes.
4. Acentuar las gestiones por la transferencia de las tierras para el Polo Tecnológico, sumando un proyecto edilicio para INTEMA, vía CONICET.
5. Continuar el Plan de Obras Nuevas y la redistribución transitoria de espacios con la adjudicación de las locaciones que se tramitan.
6. Profundizar las acciones para el reequipamiento informático y la incorporación de nuevos Sistemas.

DR. MARCOS GÓMEZ SANCHO

Instancias Terapéuticas. Cuidados Paliativos

La Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social y Pallium Latinoamérica organizaron la conferencia “Cuidados Paliativos”, contando como disertante al eminente especialista español el Dr. Marcos Gómez Sancho

Acerca de los Cuidados Paliativos

Uno de los grandes desafíos de la medicina actual es seguir profundizando en modelos e instancias terapéuticas para aliviar el sufrimiento de los enfermos en situación terminal. Los cuidados paliativos se aplican a través de métodos novedosos y tratamientos especiales, orientados por un equipo interdisciplinario.

Entre otras acciones concretas los especialistas intentaran por todos los medios, aliviar los dolores físicos del enfermo al final de sus vidas, contenerlos emocionalmente y brindarles apoyo psicológico para que puedan atravesar la terminalidad del modo menos traumático. También se brinda un acompañamiento a sus familiares, quienes deben servir además como sostén del paciente.

El especialista español Dr. Marcos Gómez Sancho, uno de los más prestigiosos en el orden internacional, explicó que aunque aún queda mucho por hacer, los noventa fueron años bisagra para la evolución de los tratamientos paliativos en numerosas policlínicas europeas y de países latinoamericanos.

Gómez Sancho destacó que el grado de satisfacción del enfermo y sus familiares “Tiene una eficacia extraordinaria. Tradicionalmente, los enfermos al final de sus vidas han sido prácticamente dejados de lado, y esto tuvo que ver con el contexto de una medicina omnipotente, fantástica que ha generado una especie de delirio de inmortalidad en los ciudadanos y de impotencia en los propios médicos, lo que hace que no seamos capaces de curar, pues generalmente los tenemos bastante abandonados. Por este motivo los cuidados paliativos han surgido para ocuparse de estos enfermos”.

-¿Cómo trabaja el plantel de profesionales?

-Las necesidades físico-psicológico-espiritual y emocional son tan grandes del enfermo y familias que esto obligatoriamente tiene que ser llevado a cabo por equipos interdisciplinarios, conformado por médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, etc. Entonces, cada uno desde su perspectiva, ofrece los recursos y medios necesarios para el control de síntomas, por ejemplo, los enfermos de cáncer tienen unos síntomas físicos tremendos, entonces lo primero que se alivia es el dolor, luego el apoyo emocional y el acompañamiento a este y sus familiares.

-¿Dado que la mayoría de los asistidos son personas con cáncer: por qué los cuidados, no se aplican por lo general, a todos los pacientes en estado terminal?

-En la década de los noventa, el avance más importante ha sido el desarrollo de la medicina paliativa. Pero creemos que los instrumentos que se utilizan, que van encaminados a cubrir las necesidades del enfermo terminal, deberían ser aplicables a todos los enfermos. A lo mejor creo que no hace falta estar a punto de morirte para que no te mientan, para que se ocupen de tus familiares, para que tengan en cuenta tus propios valores. Insisto, todos estos recursos que utilizamos para los enfermos de situación terminal avanzada, se tienen que utilizar también en aquellos en una situación similar. De todas maneras, creo que poco a poco, a medida de que se han ido desarrollando los equipos y programas, se fue atendiendo otro tipo de enfermos que no tienen cáncer y requieren la misma atención; como por ejemplo, podría citar los casos de insuficiencias renales, pulmonares, cardiológicas o enfermos geriátricos con demencia muy avanzada.

-¿Hay que quitarle el carácter elitista a la medicina paliativa?

-Claro, porque sería injusto que un enfermo de cáncer de hígado, con una habitación individual, servicio telefónico permanente, con un equipo interdisciplinario, cuente con estos cuidados y un enfermo de cirrosis terminal, no.

-¿Cuáles son los costos?

-Son pocos, de hecho, está demostrado que estos programas se autofinancian, porque se optimizan los recursos. Antes el 80% de los enfermos se moría en el hospital, estando 25 días de estancia media antes de morir; en cambio ahora, se mueren nada más que el 45% en el hospital y están nada más que seis días en instancia media. Es decir, que muchos mueren en sus casas. Así, se liberan instancias hospitalarias que son carísimas de unos enfermos que no necesitan los recursos que hay en un hospital, porque estos hospitales están diseñados para diagnosticar y curar y ellos no lo necesitan. Quiero decir que este modelo de atención optimiza los recursos, se autofinancia, ahorra mucho dinero y por lo tanto se pueden hacer muchas más cosas.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVO

Taller de fortalecimiento de microemprendimientos.

La gran cantidad de profesionales, técnicos y promotores sociales que se insertan cotidianamente en las denominadas “organizaciones de la Economía Social” poseen distintas herramientas de intervención para transformar la realidad de las mismas. Pero es el sentido que orienta esas herramientas lo que queremos abordar fundamentalmente en este taller. Esto requerirá reflexión crítica y teoría, no como una “herramienta” más, sino como condición de inteligibilidad para comprender aquello sobre lo que se quiere intervenir, es decir, transformar.

Como no hay búsqueda desinteresada, ésta se hace desde la perspectiva política de avanzar hacia una sociedad más democrática y más justa en la producción y distribución de la riqueza.

Hacer esto implica trabajar desde la economía popular, por “otra economía” alternativa, social y solidaria, fortaleciendo comunidades socialmente heterogéneas, capaces de generar las bases de su propia reproducción. Implica aprender a trabajar, desde lo local, por el desarrollo de microemprendimientos, consumidores, usuarios, cooperativas, encadenamientos productivos, redes de financiamiento, etc. Implica contribuir a los procesos de legitimación de las necesidades como derechos. Este “trabajar” requiere hacerlo no sólo desde la intensificación de la práctica de intervención social, sino, abordando seriamente aquellas búsquedas teóricas y desarrollos conceptuales que reorienten la intervención. Supone un compromiso con las personas e instituciones con que se trabaja, pero también tomar distancia y comprender los mecanismos hegemónicos que generan la parálisis del pensamiento propositivo, el pesimismo y el cinismo ante el genocidio social, y evolucionar a través de prácticas reflexivas, el aprendizaje colectivo y la acción política.

En esto es fundamental que los profesionales superen el disciplinarismo y la pretendida división del trabajo de intervención entre quienes se dedican a promover “lo económico”, y los que se ocupan de “lo social”. Si coincidimos en la complejidad de la cuestión social antes planteada, no podemos pensar al trabajo de

los “profesionales de la intervención social” como meramente social, sino como socio-político, como socioeconómico y cultural. Y su compromiso va más allá de las personas con que interactúa (los “beneficiarios”): es portador, con otros, de un proyecto de otra sociedad, de otra comunidad, de otros ciudadanos.

Es por lo anteriormente mencionado, y en el marco del Convenio firmado entre la UNMDP, C.T.A. y A.D.U.M., se llevará a cabo el “Taller de fortalecimiento de microemprendimientos” cuyos objetivos son: 1) Fortalecer la sustentabilidad de proyectos y de emprendimientos comunitarios y sociales. 2) Promover y asistir micro, pequeños y medianos emprendimientos. 3) Analizar el entorno específico de los emprendimientos. 4) Lograr que los beneficiarios formulen un plan de negocio para su emprendimiento. 5) Lograr el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos. 6) Organizar redes de articulación y de asociatividad. 7) Colaborar en la definición de estrategias de comercialización de bienes y servicios. 8) Fomentar al asociativismo. 9) Propiciar el desarrollo de actividades que tiendan a fortalecer las economías regionales y el tejido social.

El taller cuenta con la coordinación del Lic Adrián José Antonio Giudice y la asistencia de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, iniciándose a comienzos en el mes de junio.

Inscripción e informes: Sede de A.D.U.M. Funes 3250 – Fac. de Cs. Ec. y Sociales (0223) 475-1392). Correo Electrónico: visopro@mdp.edu.ar

DIRIGIDO A ALUMNOS DE EGB

Voluntariado Universitario: Subproyecto Mar, Sociedad y Ambiente

En el marco del proyecto bianual de investigación titulado Redes territoriales y desarrollo regional. La región Mar y Sierras en el sudeste bonaerense”, el Grupo de Estudios de Ordenamiento Territorial (GEOT), perteneciente al Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, se presentó a concurso para proyectos de Voluntariado Universitario organizado por el Ministerio de Educación de la Nación, resultando su propuesta Territorio, Sociedad y Ambiente en el Sudeste Bonaerense. Identidades Locales y Promoción Social, dirigido por la MSc Mónica Cristina García, aprobada con subsidio, en el mes de septiembre pasado.

Uno de los subproyectos dependiente es Mar, sociedad y ambiente, coordinado por la Msc. María Marcela Eraso y la participación activa de los alumnos de la Licenciatura en Geografía: Sandra Calo, Melisa Pontrelli Albisetti, Jorge Della Chiessa, Cecilia Horvarth, Leandro Padilla, Paola Richieri y Daniel Tassara, quienes se encuentran cursando el 3er y 4to año. La participación de los voluntarios universitarios en este subproyecto se orienta al dictado de clases y conducción en salidas de campo dirigidas a alumnos de nivel EGB (2do ciclo) de Escuela Municipales ubicadas en barrios periféricos, alejados del mar transformándose en un vehículo que les permita acercarse y disfrutar de la costa, el mar y el puerto, buscando generar en ellos el sentimiento de valor por dichas áreas, reconociendo el significado social y económico que tienen los espacios marítimos y a su vez contribuir a crear conciencia ambiental en estos alumnos, a fin de identificar cuáles son las acciones nocivas que se pueden evitar como ciudadanos para no contaminar el mar y la costa. Esto se logró por la excelente predisposición de las autoridades educativas municipales que se mostraron muy interesados por esta acción de voluntariado.

La tarea comenzó en Octubre del año 2006 con un periodo de capacitación de los Alumnos Voluntarios, que incluyó la participación como asistentes al Primer Encuentro Internacional sobre Desarrollo Costero, Ecología y Medio Ambiente, organizado en Mar del Plata el 29 y 30 de setiembre de 2006, por la Asociación Orión y la regional local de la Universidad Tecnológica Nacional. También concurren a las Jornadas de Intereses Marítimos que la Armada organizó los días 20 y 21 de octubre pasado, con la colaboración de la UNMDP. Durante el mes de Noviembre quienes integran el subproyecto, acompañados por la Msc. Mónica García concurren a la ciudad de Necochea, donde la Escuela de Educación Media N° 2 realizaba las Jornadas del Mar. En dicha oportunidad los Voluntarios pudieron tener su primer contacto con el medio escolar y comenzar a hacer una transferencia de lo aprendido. Se consideró también importante buscar información sobre aspectos poco difundidos del mar como por ejemplo su defensa. En este sentido se firmó un acta de compromiso institucional con la Armada Argentina – Área Naval Atlántica con sede en la Base Naval Mar del Plata, que permitió la realización de visitas con charlas explicativas sobre la zona económica exclusiva (ZEE), la defensa de la milla 200, los procedimientos para la detección de buques infractores, permitiendo acceder a la información disponible sobre los buques que navegan por el Mar Argentino y visitar con un amplio nivel de detalle a una Corbeta destinada a las patrullas de la ZEE. El año 2006 cerro con la concurrencia al Congreso sobre Puertos celebrado en la ciudad de Mar del Plata, organizado por el Consejo Federal Portuario y el Consorcio portuario Regional Mar del Plata.

Durante los meses de Noviembre y hasta Marzo los Alumnos Voluntarios confeccionaron un modulo con diferentes propuestas áulicas que abarcan los siguientes temas:

- Mar Argentino y su defensa
- Economía pesquera y el Puerto de Mar del Plata
- Fauna marina
- Contaminación del mar
- Olas, mareas y corrientes marinas
- Costas, playas y problemáticas ambientales costeras



Sandra Calo y Leandro Padilla dictando clases

El año lectivo se inició con el compromiso interinstitucional UNMDP-Secretaría de Educación Municipal a fin de determinar las escuelas que integrarían la experiencia en esta primera etapa. Así se seleccionaron las escuelas:

- N° 4 del barrio Cerrito Sur
- N° 6 del barrio Las Américas
- N° 7 del barrio Las Heras
- N° 8 del barrio Villa Lourdes
- N° 13 del barrio Las Lilas
- N° 16 del barrio Los Pinares



Capacitación en Corbeta Armada Argentina

Durante el mes de abril se realizaron las coordinaciones con las escuelas y los Alumnos Voluntarios prepararon los materiales y ayudas didácticas a utilizar en sus clases. Los meses de Mayo y Junio están destinados al dictado de clases y realización de las salidas de campo. En las experiencias didácticas de la primera quincena del mes de mayo ya se han dictado 8 clases dirigidas a 200 alumnos de 2do. ciclo de EGB (4to., 5to. Y 6to. grado). La experiencia deja por un lado un profundo agradecimiento de parte de directivos, docentes y alumnos de EGB por la tarea realizada y por otra parte y muy especialmente un grado singular de satisfacción por la posibilidad de transferencia de conocimientos y tiempo entregado sin esperar nada a cambio. Los alumnos voluntarios valoran en gran medida la oportunidad de dar a conocer temas que no están incluidos en la currícula, y a su vez la posibilidad de realizar prácticas docentes en esta etapa tan significativa de su formación. Pero sin duda lo que mas rescatan de esta experiencia es la mejor formación de ellos mismos como personas al interactuar con personas de diferentes ámbitos, y la posibilidad de valorar, compartir y conectarse con diferentes realidades.

Msc. María Marcela Eraso
Facultad de Humanidades - Departamento de Geografía

Institucional

Ciencia y Sociedad en la Feria del Libro

En el marco de la 33ª Feria Internacional del Libro de Buenos se desarrolló el 8º Foro Internacional de la Enseñanza de Ciencias y Tecnología. En una de sus Mesas Redondas, el día 26 de abril, se trató el tema "Ciencia, un Compromiso con la Sociedad", a la cual fue convocado el Lic. Norberto Álvarez, Secretario de Ciencias e Innovación Tecnológica de esta Universidad. Los otros invitados fueron el Arq. Oscar A. Borracchia, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Morón y el Dr. Jorge Daniel Anunziata, Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Lic. Norberto Álvarez en la Feria del Libro

Ante una nutrida concurrencia se intercambiaron interesantes opiniones sobre la responsabilidad social que los ámbitos de investigación de las Universidades están afrontando ante el desafío de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del país.

ÁLVARIZ HERNÁNDEZ

Premio Vocación Académica

El Dr. Arturo Álvarez Hernández, docente e investigador de la Facultad de Humanidades de esta Universidad, fue seleccionado para recibir el Premio Vocación Académica 2007 en mérito a su destacada trayectoria profesional.

Su nominación fue propuesta por un jurado constituido por Rectores y Decanos de Universidades y de Institutos Terciarios Argentinos, y por los organizadores de las Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo.

Durante estas jornadas, que desde hace años se realizan en la Feria del Libro de Buenos Aires, los profesionales más destacados del país relatan a los jóvenes adolescentes sus experiencias profesionales.

Álvarez Hernández recibió su distinción, consistente en una escultura original del maestro Leo Vinci, le fue entregada en la Sala María Esther de Miguel, el pasado 25 de abril en el marco de la 33ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.



El Dr. Arturo Álvarez Hernández recibe el galardón

Mar del Plata de Ayer

Organizado por la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la UNMdP, se realizó en el Aula Magna Silvia Filler, la presentación del libro Mar del Plata de Ayer.



Se trata de un libro con imágenes de la vida de la ciudad a lo largo de más de un siglo, publicado por la Editorial de Arte, con sede en Buenos Aires.

El acto fue presidido por el Rector de la UNMdP Arq. Daniel Medina quien estuvo acompañado por el Secretario de Cultura de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon Marcelo Marán, el Editor Manrique Zago y el Arq. Roberto Cova.

Cuenta con la participación del arquitecto Roberto Cova, especialista en la evolución histórica de la ciudad, acompañado por la colaboración intelectual de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de investigadores de temas específicos reconocidos localmente. Se presentan inéditas escenas familiares, callejeras, festividades y ceremonias, con el aporte iconográfico de familias tradicionales y archivos institucionales.

"Mar del Plata de Ayer" fue declarado de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura y de Interés Turístico por parte del Ente Municipal de Turismo.

El libro pertenece a la colección dedicada a la valorización del patrimonio urbano iniciada con los volúmenes "Buenos Aires, anteaer" y "Buenos Aires, ayer" realizadas por la Editorial.

Sus características gráficas: Formato 26 por 26 centímetros, 200 páginas impresas a todo color y sepia Papel ilustración de 150 gramos, Encuadernación en cartón de lujo con sobrecubiertas.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) destacó la labor del Ministerio de Desarrollo Social a través de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia; la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores y a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata; por haber emprendido un proyecto de tanta importancia y magnitud en pos del desarrollo gerontológico, como es la carrera de postgrado "Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional".

Cabe recordar que para tal fin visito esta UNMdP el pasado 28 de marzo la Ministra de Desarrollo Social Dra. Alicia Kirchner, quien junto al Rector Arq. Daniel Medina, firmaron un convenio que hizo posible el dictado de la carrera.

José Miguel Guzmán, Jefe del Área Población y Desarrollo de la CELADE, señala en la nota dirigida a la

Ministra Kircher que "en el marco de las necesidades crecientes de formación en gerontología en nuestra región, consideramos que este esfuerzo constituye una estrategia fundamental para formar capacidades que permitan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, y por ello esperamos que sirva de motivación para otros países de la región".

Destaca también que el Plan Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como su Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe incorporan la necesidad de formación profesional para fortalecer las intervenciones dirigidas a las personas mayores. En este sentido, la Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional constituye una práctica novedosa.



LA RED INCLUYENTE

La UNMdP se integra a la Asociación Orión

La Universidad Nacional de Mar del Plata a iniciado los trámites para incorporarse a la Asociación Orión. Red de Universidades y ONGs Latinoamericanas, del Caribe y Europeas.

Orión es una entidad civil internacional, sin fines de lucro, cuyo objetivo es el desarrollo e intercambio cultural, social y económico entre regiones latinoamericanas y la Unión Europea. Su acción se focaliza en la educación superior mediante el apoyo tecnológico-académico y de gestión a las distintas Casas de Altos Estudios.

Son miembros de Orión, Universidades y Entidades Culturales y del Tercer Sector de Europa y América Latina.

Los pilares fundamentales de la acción de Orión:

Su gestión que se basa en la articulación de una mirada compleja con un fuerte espíritu de cooperación y solidaridad entre las instituciones participantes.

Su racionalidad académica que se manifiesta a través de la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia.

Dada la mundialización y la sociedad del conocimiento en las que estamos insertos, ORION explota la educación a distancia, como una pieza fundamental de su accionar.

El último Encuentro de Orión tuvo lugar en Pergamino en la sede de la Unnoba. Alguno de los ejes desarrollados en distintas mesas de trabajo fueron: Medio Ambiente: Desarrollo Costero. Reciclaje de Residuos, Paisajismo. Salud: Nutrición y Desarrollo Infantil. Liderazgo en Enfermería. Universidad Mundo: Educación y Tecnología. Movilidad Docente y Estudiantil. Responsabilidad Social y Género. Políticas Universitarias. Comunicación & Sociedad: La Solidaridad como instrumento de desarrollo en países emergentes. Comunicación y Derechos Humanos. La comunicación en la gestión solidaria.

El encuentro sirvió también para presentar los nuevos proyectos de la Asociación: Liderazgo en Enfermería; Orión Filosofía; Centro de Referencia; El marco jurídico en las Políticas de Convergencia en Ecuación Superior; Seminario Internacional de Desarrollo Costero (a desarrollarse en Mar del Plata durante el próximo mes de septiembre).

MAR DEL PLATA TE INVITA A ESTUDIAR

Con gran éxito se realizó la Muestra Educativa de Instituciones Estatales.

La Universidad Nacional de Mar del Plata, a través de la Secretaría Académica, con el propósito de generar y sostener diversas estrategias de articulación con el nivel secundario y la sociedad en su conjunto, se propuso reeditar la Muestra Educativa de Instituciones Estatales.

Se estableció como objetivo puntual fortalecer la relación UNMDP – Instituciones Educativas, de Gestión Pública, a fin de dar a conocer a los alumnos de los últimos años de la Escuela Media y a la sociedad en general las propuestas educativas que se brindan en la ciudad de Mar del Plata. La misma se desarrolló en el foyer del Teatro Auditorium los días 22 y 23 de mayo.

La organización estuvo a cargo de la Secretaría Académica, y fue coordinada por quienes subscriben el presente artículo, contaron además con el apoyo del personal administrativo de dicha Secretaría, de las docentes del Departamento de Orientación Vocacional y colaboradores de la Subsecretaría de Comunicaciones y Relaciones Públicas que se sumaron a este proyecto.

Cabe destacar la excelente participación de la totalidad de las Facultades, de la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, de la Biblioteca Central y de Universidad Abierta. La Universidad Tecnológica Nacional, de los Institutos Provinciales Nros. “19”, “84” y “151”, del “Profesorado de Arte”, de la “Escuela de Cerámica Rogelio Yrustia”, del “Conservatorio de Música Luís Gianneo” y de la “Escuela de Artes Visuales Martín Malharro”, y municipales “Instituto Superior de Formación Docente Almafuerde”, “Instituto Superior de Estudios Técnicos” y las Escuelas de “Arte Dramático Angelina Pagano” y “de Danzas Norma Fontenla”, además de los Centros de Formación Profesional Provinciales (401, 402 y 403) y los Centros de Capacitación Profesional dependientes de la Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon, se comprometieron con la Muestra.

Asimismo se contó con la colaboración presupuestaria de dos instituciones privadas, el “Banco Patagonia” y “Ediciones Panda”, en lo que se refiere a difusión del evento.

La dinámica de la muestra incluyó además de los docentes, alumnos de diversas carreras y personal universitario en sus respectivos stand, charlas de orientación vocacional e informativas de la oferta académica que ofrece la Universidad Nacional de Mar del Plata, que se desarrollaron en la Sala Astor Piazzolla y en la Sala Nachman del Teatro Auditorium, y la presentación de espectáculos de las distintas instituciones artísticas y muestras de producciones,



Aspecto del foyer del Teatro Auditorium

como así también degustaciones que ofrecieron los Centros de Formación Profesional.

Los más de 3000 visitantes, estudiantes de los últimos años del nivel secundario, y público en general que visitaron la muestra provenían de distintas instituciones. Su asistencia se realizó de forma institucional o por iniciativas personales. La participación de casi ochenta establecimientos, públicos y privados de la ciudad y la zona de influencia de la UNMDP han hecho crecer este evento que consideramos importante para revitalizar la educación pública.

Fundamentos para su nueva realización

El saldo favorable de la Muestra Educativa realizada en el año 2005, que implicó la presencia de aproximadamente 1500 alumnos pertenecientes a 39 escuelas públicas y privadas de la ciudad de Mar del Plata y de ciudades vecinas, y su reedición en el 2006 con un total de asistentes de 2000 alumnos pertenecientes a 67 escuelas públicas y privadas, generó nuevas demandas y expectativas en el medio educativo que nos alentaron a reproducir la experiencia en el año 2007.

Agradecemos a las autoridades del Teatro Auditorium que gentilmente cedieron el espacio del foyer y salas adjuntas, para la realización de la muestra. Asimismo hacemos extensivo el agradecimiento al personal del teatro quienes con su colaboración hicieron al éxito de la Muestra Educativa.

Entendemos este espacio de suma importancia, no sólo para el desarrollo de estrategias en lo que refiere a la articulación con el resto del sistema educativo público, sino como un lugar donde se democratiza el acceso al conocimiento.

Prof. Ana Gelmi y Prof. Juan María Perrier Gustin
Coordinadores de la III Muestra Educativa

Destacados y premiados

Investigadora de Ciencias de la Salud obtuvo beca de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

La Licenciada en Servicio Social Natalia De Marinis, se ha desempeñado, desde el 2004 como becaria de investigación obteniendo dos becas de investigación internas de la UNMDP en la categoría Estudiante Avanzado.

Integra el Grupo de Investigación sobre Prácticas Sociales, ciudadanía y formación profesional, siendo su principal objeto el análisis sistemático de prácticas sociales, procesos en los cuales participan alumnos de la licenciatura en Servicio Social de la Facultad.

Se trata de una línea de trabajo que incorpora elementos de la investigación participativa atendiendo de manera especial a los procesos de validación, aspectos sistemáticos del desarrollo de criterios científicos, implicados en este caso en la tradición de las ciencias sociales. Este camino ha conducido a una elección de una formación superior, habiendo obtenido una beca del gobierno de México para realizar una maestría en Antropología Social en ese país.

Al ser consultada por el motivo de solicitar una beca en México, la Licenciada Natalia De Marinis señaló que “Los trabajos que he realizado, me han posibilitado profundizar en el estudio de procesos de participación de comunidades de la ciudad, vinculados al eje de construcción de ciudadanía en escenarios locales desde la relación Sociedad Estado. Actualmente la investigación la estoy llevando a cabo en el Partido de Mar Chiquita, en dos de sus localidades. Estos trabajos me han acercado a la lectura de diferentes materiales provenientes de la antropología desde un interés por la perspectiva de la misma, lo que me ha llevado a pensar sobre la posibilidad de continuar mis estudios en esta disciplina. La

elección de continuar mis estudios de postgrado en México, radica en la riqueza de investigaciones y desarrollos teóricos de esta disciplina en este país, por su especial conformación social y cultural”.

Las becas se otorgan desde el año 2001 a aquellos profesionales que deseen realizar estudios de postgrados en México, en alguno de los 102 programas que ofrece la convocatoria. Se trata de un acuerdo bilateral México-Argentina, y las becas son otorgadas a través de la Dirección General de Asuntos Culturales de México. Para postular a estas becas es necesaria la aceptación al programa de postgrado elegido.

De Marinis, luego de encontrar una oferta en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), tuvo que pasar por tres etapas de evaluación (antecedentes, teórica y entrevista) para luego sí ser aceptada en el Programa de maestría y preparar la postulación a las becas de la SER. En Septiembre se realizó la preselección de candidatos argentinos a cargo de representantes de tres instituciones: Dirección General de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino; Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Embajada de México. En Febrero de 2007 recibió la aceptación de la beca por parte de la Embajada de México, siendo parte de los cinco becarios argentinos que lograron este objetivo

Lic. Natalia De Marinis



Radiografía, seguimiento, control y ejecución de las obras en la UNMdP

La tarea principal del Departamento de Obras de la UNMdP es diseñar las obras y realizar los pliegos de licitación para su ejecución, ya sean nuevas, de remodelación o refacción que la Universidad decide hacer para que funcionen las distintas áreas de la institución.

El Departamento de Obras se encuentra en este momento en formación con la incorporación en forma orgánica y reglamentaria de personal idóneo para cumplir con sus tareas específicas. En estos días se ha terminado con la tramitación que requirió la incorporación de tres agentes profesionales que hacen más ágil la concreción de los trámites que en él se gestionan. Los profesionales incorporados mediante concurso de oposición y antecedentes son los arquitectos Nora Rossi, Juan C. Pasolini y Daniel Zúcarí. La Arquitecta Mónica Fernández aprobó con solvencia el examen de oposición para ascender al cargo de Jefe de Control de Obras. El cargo de Jefe de Departamento está ocupado por quien suscribe esta nota quien completa el equipo de trabajo actual.

Obras en ejecución

A fin de año entre obras en ejecución, en etapa de diseño y en período de garantía el área estaba manejando más de cincuenta obras las que presentaban una gran diversidad de fines y magnitudes. Actualmente hay en ejecución unas diez obras entre las que se pueden mencionar las escaleras de escape del Complejo Universitario, las que al ser finalizadas proporcionarán mayor seguridad a las alas ocupadas por las facultades de Ciencias Exactas, Ciencias Económicas y Psicología. La ejecución de estas obras en un momento iba a ser realizada por el Ministerio de Infraestructura de la Nación a partir de un fondo de dinero destinado al mejoramiento de la seguridad de los edificios públicos. El proyecto presentado incluía una escalera de escape en la Facultad de Derecho, una escalera en el edificio de Rectorado, el completamiento de la segunda escalera del Colegio Illia, y una rampa de escape y discapacitados para la facultad de Ciencias Agrarias. Por razones ajenas a la Universidad las obras no se ejecutaron; por lo que se encararon las del Complejo Universitario con fondos propios.

Las escaleras en construcción son materializadas con hormigón armado atendiendo a los materiales ya existentes en el edificio y a la posibilidad de fundar sobre terreno firme sin mayores dificultades.

Pórtico de acceso

En una primera etapa de mejoramiento funcional de los espacios exteriores del complejo Universitario se comenzó con la ejecución de un pórtico de acceso, estando la construcción de éste en un estado inicial debido a las demoras que se produjeron en la elaboración del pliego de construcción al ajustar el anteproyecto a las necesidades técnico administrativas que el trámite de licitación exige. Este pórtico además de exaltar el ingreso principal al predio, tiene como función contener una placa conmemorativa donde se mencionan los nombres de las personas de la comunidad universitaria desaparecidas durante el régimen de la dictadura militar. Esta placa hoy existe en el parque y va a ser reubicada en él. Se dispondrá una iluminación para este elemento acorde a la importancia del mismo. La construcción del basamento puso al descubierto la acometida del sistema de desagües pluviales al gran conducto subterráneo de la calle Deán Funes por lo que se hicieron ramales de descarga de varias áreas de la plaza planeada que de otra manera iban a quedar sin drenaje natural de las aguas de lluvia.

Humanidades y Proyecto Biblos

En el Complejo Universitario se están construyendo por lo menos dos obras más, la ampliación de la Facultad de Humanidades de cuatro pisos de altura y ya pronta a ser terminada y la obra del Proyecto Biblos, parcialmente financiada por la Universidad de Las Baleares. Este último edificio está con la planta baja construida a medias pero ha sido rediseñado en los últimos meses con el fin de incorporarle un ascensor y dos pisos altos para ampliar varios departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y de subsanar una deficiencia de accesibilidad que tiene toda el ala norte del edificio.

Mayor y mejor seguridad

En el resto del Complejo Universitario se está terminando la modificación de diecisiete puertas interiores o exteriores a las que se les están instalando



Escalera de la Facultad de Psicología



Escalera de la Facultad de Ciencias Exactas

cerraduras antipánico, cambiando las manos de abrir o ampliando para dar más seguridad al edificio en caso de tener que hacer una evacuación rápida del mismo.

Este tipo de obras de seguridad ya se vienen realizando desde hace un tiempo medianamente largo con el fin de encuadrar al edificio en las normas de seguridad vigentes; con el mismo fin se ejecutó hace poco un tramo más en la escalera que vincula las facultades de Humanidades con la de Ciencias de la Salud, y se proveyó de barrales antipánico, detectores de humo, y señalización reglamentaria al aula auditorio María del Carmen Maggi.

Facultad de Ingeniería

Como se conoce en nuestra comunidad, el edificio de la Facultad de Ingeniería está sufriendo deterioro por el paso del tiempo lo que ha motivado la necesidad de hacer una serie de unos ciento treinta cateos en la estructura del edificio con el fin de determinar si su estabilidad está en peligro o si las muestras de movimientos en la estructura portante son aceptables y son pasibles de detener mediante refuerzos o alivianamiento de cargas. Nuestro departamento ha realizado la inspección y control de la ejecución de estos estudios con el fin de

Radiografía, seguimiento, control y ejecución de las obras en la UNMdP

asegurar que las roturas y reparaciones se hicieran de acuerdo a lo pactado. El personal técnico contratado para opinar sobre este asunto aún no ha emitido dictamen ni ha indicado que obras son necesarias realizar para garantizar la estabilidad estructural de la edificación.

Mientras se hacen estas obras otro contratista está realizando una serie de trabajos de reparación en las cubiertas de chapa y en las canaletas de zinguería de los techos. Estamos realizando pruebas de eficiencia de los trabajos realizados y tomando algunas decisiones con respecto a áreas que vemos que presentan problemas y que no forman parte del conjunto de tareas contratadas. Por momentos se ha demorado la ejecución de las reparaciones porque al mismo tiempo otras áreas técnicas de la universidad están realizando tareas de mantenimiento y reparación siendo por ello necesario coordinar los tiempos y secuencia en la ejecución de los trabajos.

Facultad de Derecho

En la Facultad de Derecho se están haciendo modificaciones en la compartimentación del octavo piso para posibilitar el mejor trabajo de los laboratorios de investigación. En este mismo edificio están las instalaciones de Radio Universidad y en este momento se está ejecutando la primera etapa de construcción de los estudios de locución y grabación. Estas obras se espera que estén terminadas en unos noventa días, pudiéndose entonces iniciar la etapa de acondicionamiento acústico, amoblamiento, y equipado técnico necesarios para su pleno funcionamiento.

Problemas a resolver

Licitaciones con mejores precios de adjudicación.

Se encuentran en etapa de licitación varias obras entre las que se hayan las seis partes en que se dividió la serie de trabajos necesarios para el acondicionamiento del local de Juan B. Justo 2550 donde se prevé el funcionamiento de la nueva área de la Facultad de Humanidades donde se dictarán las clases de la carrera de Sociología.

La razón por la que se ha dividido en seis partes los trabajos de adecuación de los espacios es porque la intención de la Universidad es que los montos de contratación no sean mayores a sesenta y nueve mil pesos para poder de esa manera hacer Licitaciones Privadas permitiendo que concursen empresas de mediano porte las que al ser más numerosas nos permiten tener mayor cantidad de ofertas válidas. Esta mayor competencia nos permite obtener mejores precios de adjudicación.

Algunas dificultades

No obstante lo enunciado estamos teniendo muchas dificultades para obtener ofertas con precios ajustados a los costos, más un razonable margen de ganancia. Suponemos, y algunas pruebas tenemos, que los oferentes subcontratan a equipos de trabajo locales y aún a empresas que a su vez subcontratan a gremios; lo que genera un incremento desmedido en los precios por haber una reiteración de gastos fijos y de beneficios empresariales superpuestos.

Hay obras, como la mencionada Biblos de la Facultad de Ciencias Económicas, que la Universidad está tratando de hacer desde hace cinco años y las

ofertas han sido casi siempre desmedidamente altas, ello motivó que se la dividiera en múltiples etapas pequeñas lo que causa que se esté tardando más tiempo en ejecutarla y que el precio final termine siendo un poco más alto que el que correspondería con una única contratación por el total de la obra.

Prestemos atención que este método de ejecución conlleva la repetición de los trámites administrativos y de ocupación de personal para la inspección de la obra con la generación de gastos internos dentro de nuestra universidad que se podrían evitar. Para otra de las obras se han recibido ofertas que están casi un sesenta por ciento por encima del presupuesto oficial; en un momento se pensó que el mismo estaba desactualizado, porque realmente hay un constante aumento de precios en los insumos y en la mano de obra, pero al controlarlo se verificó que los precios consignados habían tenido prevista, con buena apreciación, la inflación que se produjo en los cinco meses que demoró el trámite del concurso de precios. No obstante esta oferta y las de casi todas las obras tienen un valor que está muy por encima de los razonables para los costos actuales. Se cree que esto está motivado en lo ya comentado de las sucesivas subcontrataciones y en el desmedido margen de beneficio o imprevistos que los oferentes aplican al precio, seguramente para cubrir los gastos que se producen por la ejecución por terceros sin el apretado control que requiere una obra bien ejecutada.

El por qué de las demoras

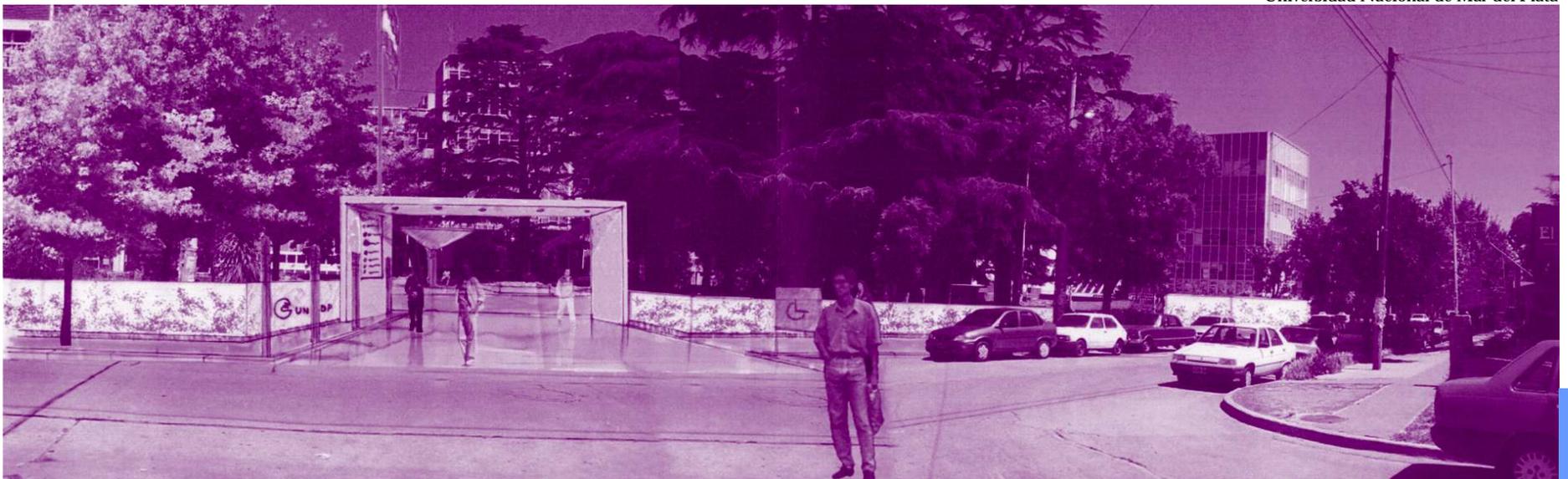
Los precios en el Departamento de Obras son determinados recogiendo información directamente en los comercios y en las empresas serias proveedoras de mano de obra del mercado local, y se comparan con publicaciones de Buenos Aires que se ocupan de hacer análisis de precios actuales y compararlos con los históricos de los rubros que nos ocupan. En general ambos valores se parecen pero los de las ofertas son con frecuencia mucho más elevados y como superan la reserva presupuestaria realizada, o lo conveniente, la licitación fracasa y la obra no puede ejecutarse. Es raro que una obra pueda adjudicarse en el primer intento por medio de una licitación, generalmente se concursan tres y cuatro veces y eso implica mucho gasto interno de dinero y un consumo de tiempo de muchos meses, y aún años, con el perjuicio que produce a las unidades funcionales de la institución por no poder ejecutar las obras en tiempo y forma para que en ellas se desarrollen las actividades previstas.

A modo de ejemplo de lo que a primer análisis resulta inexplicable se presenta el caso de un ascensor para la Facultad de Ciencias Agrarias. El 8 de octubre de 2004 una empresa le presupuestó a la universidad la provisión y puesta en marcha del equipo en un monto de \$ 24.680.-; se realizó un presupuesto oficial de \$ 27.100.- y a la apertura de los sobres el 11 de marzo de 2005 menos de seis meses después la oferta de la misma empresa fue de \$ 52.800.-. Todavía el departamento de Obras está tratando de dar explicaciones por lo sucedido, cuando al que creemos que hay que preguntarle es al empresario que nos presentó ese precio tan distinto en un periodo de tiempo durante el cual la economía del país se había mantenido casi sin inflación.

El Departamento, según la magnitud de las obras, no suele tardar más de un par de semanas en elaborar los pliegos pero el proceso de adjudicación es el que motiva que las obras demoren tanto en ejecutarse. Un grave problema a resolver.

Arq. Rubén Tablar
Departamento de Obras

Universidad Nacional de Mar del Plata



El Centro Editor de América Latina: Patrimonio cultural de los argentinos

El 28 de junio de 1966 el presidente constitucional Arturo Umberto Illia es derrocado por un golpe de estado encabezado por la cúpula del Ejército. Las tres Fuerzas Armadas, mediante una Junta Militar, se hacen cargo momentáneamente del gobierno y designan como presidente de facto al general Juan Carlos Onganía.

Una de sus oscurantistas medidas que prefiguraban “el modus operandi” de la autodenominada “Revolución Argentina” sería, a un mes de la usurpación, intervenir las universidades, las que desde tiempo atrás diferentes sectores de la extrema derecha que formaban parte de su gabinete, la consideradas como nidos “de comunistas y judíos”. El 29 de julio de 1966 mediante el decreto-ley N° 16912 se declaraba a las autoridades electas como delegados del poder ejecutivo, además se derogaba la autonomía y el gobierno tripartito vigente desde hacía más de una década. Esa misma noche se desencadenó “La noche de los bastones largos” tal como denominaría a la brutal paliza que la Guardia de Infantería de la Policía Federal les propinara a los integrantes de los tres claustros de la Facultad de Ciencias Exactas que ocuparon el edificio como forma de protesta. La inmediata respuesta ante esta manifestación de barbarie y el nuevo esquema político absolutista, impulsado por un gobierno de “Bastones largos y mentes cortas”, fue la masiva oleada de renuncias de profesores y auxiliares (8600 solamente en la UBA) lo que constituyó el mayor éxodo intelectual del que se tenga memoria, deteriorando de manera irreversible el nivel académico y el progreso científico logrado en los principales centros de excelencia de las universidades argentinas.

Del conjunto de renuncias es necesario destacar la de Boris Spivacow, director desde 1958 de la EUDEBA, junto a las de la mayoría de sus colaboradores que lograron, en diez años de universidad reformista coordinar un eficiente modelo de gestión estatal de la industria editorial pública. Es así que, el 21 de septiembre de 1966 se crea el Centro Editorial de América Latina, del cual Spivacoff será su presidente, con la intención de dar continuidad, capitalizar la experiencia del staff y profundizar el camino iniciado en EUDEBA.

Las principales características del proyecto contemplaban la convocatoria como directores de colecciones, colaboradores, escritores, asesores y diseñadores gráficos a los mejores especialistas e intelectuales con el fin de obtener información de máxima calidad, ya sea para dirigir la elaboración de colecciones específicas, destinadas a profesionales, como para el gran público culto en el que se pensaba como destinatario de obras de interés general. En este sentido la estrategia editorial a la que se dedicaron mayores recursos y esfuerzos respondía a la concepción de la divulgación con sentido social resumida en el slogan “Más libros para más”. Esta idea se materializa bajo el formato de fascículos, colecciones, enciclopedias y libros, ventas a créditos y bajo costo, que se distribuían a través de los kioscos de diarios y librerías con el fin de facilitar el acceso del gran público a la cultura y al conocimiento, considerado por los integrantes del CEAL como un derecho inalienable de la humanidad y como herramienta de perfeccionamiento y transformación intelectual.

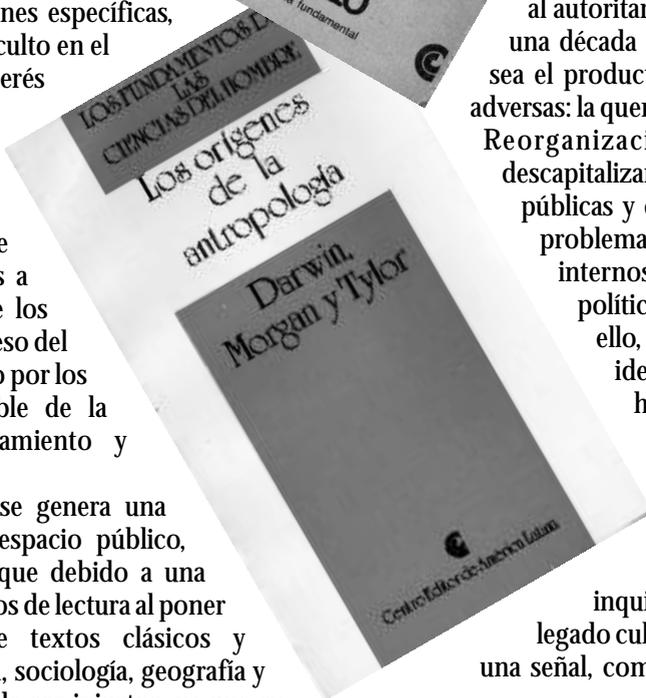
De esta manera, desde el ámbito privado se genera una política cultural de importante intervención en el espacio público, iniciada en la EUDEBA del periodo reformista, y que debido a una continuidad, casi sin precedentes, transformó los hábitos de lectura al poner en circulación masiva ediciones populares de textos clásicos y contemporáneos de literatura, historia, arte, economía, sociología, geografía y filosofía. Sin el ánimo de ser exhaustivos y a riesgo de ser injustos, ya que su

catálogo reúne cientos de títulos y colecciones, podemos mencionar algunos ejemplos mas representativos de la innovación, establecimiento de nuevos canones y calidad de su producción y dirección editorial entre 1966 y 1994: “La serie del encuentro”, que difunde autores argentinos del siglo XX, “Capítulo argentino” (Director Roger Plá), primera experiencia de una publicación semanal que reúne un fascículo más un libro, “Capítulo universal” (Luís Gregorich); “Biblioteca de literatura” (Aníbal Ford), “Libros de la historia” que retoma la participación de artistas como ilustradores; “Cuentos de Polidoro” (Ferro-Bahamonde), “Los hombres de la historia” y “Polémica” - (Haydee Gorostegui de Torres), “Mi país tu país” (Susana Zanetti); Siglomundo (Jorgue Lafforgue) el fascículo semanal se acompañaba por un libro, un disco con discursos, sobres con documentos históricos, diapositivas; “Historia de América en el siglo XX” e “Historia del Movimiento Obrero” (Alberto Pla), “Transformaciones” y “Transformaciones en el Tercer Mundo” (Hugo Rappoport); “La vida de nuestro pueblo” y “Biblioteca Política argentina”, cerca de 500 títulos (Oscar Troncoso); “El país de los argentinos” – “Geografía regional argentina” (Elena Chiozza y Ricardo Figueira); “Biblioteca total” – “La nueva biblioteca” (Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo); “Los cuentos del Chiribitil” (Graciela Montes y María Delia Pigretti); “Historia Testimonial Argentina” (Lilia Bertoni y Luís Alberto Romero), “Dibujantes argentinos del siglo XX”- “Grabadores Argentinos del Siglo XX” (Guillermo Taboada).

Un final inmerecido, un legado perdurable

Si los orígenes del CEAL están ligados a una paradoja -el desmantelamiento de una exitoso emprendimiento público da lugar a una poderosa empresa cultural privada-, también lo estuvo su fin. Como una cruel mueca del destino, la editorial que sobrevivió a dos dictaduras y al autoritarismo lopezrreguista isabelino cesaba sus actividades a una década de restaurada la democracia. Pobablemente su cierre sea el producto de la combinatoria de una serie de circunstancias adversas: la quema de millones de sus ejemplares durante el Proceso de Reorganización Nacional (situación que contribuyó a descapitalizarla); a partir de 1983 la indiferencia de las autoridades públicas y el campo intelectual por la suerte de la editorial, por problemas financieros, de gerenciamiento y administrativos internos, por las nocivas políticas económicas y la falta de una política de promoción de las empresas culturales. Por todo ello, un referente ineludible en la conformación de la identidad cultural argentina del siglo XX entraba en la historia.

Sin embargo, la presencia de los entrañables ejemplares del CEAL en las librerías de usado, en las bibliotecas públicas y privadas, sus títulos presentes en los programas de estudio, su consulta permanente por docentes, estudiantes, lectores inquietos y autodidactas demuestran la vigencia de un legado cultural al que podemos considerar orgullosamente como una señal, como un rasgo específico del patrimonio cultural de los



Símbolo patrimonial de la arquitectura argentina del siglo XX

La Casa sobre el Arroyo, también referida a nivel internacional como House over the Brook o a nivel local como la Casa del Puente, obra del arquitecto Amancio Williams, fue construída en Mar del Plata entre 1943 y 1945 para el músico y compositor Alberto Williams, un maestro que sentó bases fundamentales de la educación musical en nuestro país, responsable de sinfonizar la versión del Himno Nacional Argentino que se entona actualmente.

Esta realización constituye una de las máximas expresiones del Movimiento Moderno en la Argentina, en el desarrollo que dicho movimiento había alcanzado en la década de 1940. Aquí se representa una innovación tecnológica acompañada de una inquietud estética de depurada concepción. Amancio Williams, opera de este modo como un decodificador del siglo XX.

Su diseño como respuesta al medio, nos remite a cánones del renacimiento arquitectónico florentino, dada su ideación analítica geométrica conducida espacialmente. También contiene valores ya fermentados a nivel mundial desde la catástrofe, la Gran Guerra 1914-18, que habría de producir radicales cambios sociales, en las formas de vida, en las estéticas y en el propio diseño. La Gestalt se modelará en la Bauhaus. Behrens y Gropius nos plantearán las bases de una revolución arquitectónica y lo consumarán en forma metódica. De los muchos signos que fueron los conducentes a la arquitectura moderna, será esta la que influirá más en Le Corbusier para trazar su *Esprit Nouveau* y su genial *Vers une Architecture*.

Williams aplica esta visión de vanguardia al campo constructivo arquitectónico y lo traduce en ideología aplicada, con un sentido orgánico, dinámico y práctico, imbuído de profundas raíces nacionales. Ello influye en el diseñador en la adopción de una morfología moderna, a su vez surgida de la tecnología del hormigón armado en los más avanzados conceptos de Maillart. Esto habrá de llevar al dogma baushausiano a una exploración que hoy podemos calificar como de un empirismo innovador, que parece complejo de expresar, pero que un Le Corbusier o un Amancio Williams pudieron dominar en una forma-imagen, de modelo-escultura, como la Ville Savoye o nuestra Casa sobre el Arroyo. Ambas son arte-arquitectura, son precisas, técnicamente rigurosas, utópicas pero consumadas en una realidad objetiva, ideadas a conciencia.

Son los mismos autores que se autoubican en un nuevo "renacimiento florentino". Se observará que estas dos "villas" fueron también concebidas en proporciones geométricas aritmológicas y depuradas volumetrías a partir de secciones seriadas áureas. Le Corbusier y Amancio Williams lo hicieron con preocupación y en profundidad tal como Fibonacci, Brunelleschi, Alberdi, Vitruvio, Palladio, Serlio, Viollet-Le-Duc, Giovannoni, Tiersch, Ghyka o el mismo Einstein. Para Le Corbusier y para Williams fue el camino hacia un nuevo humanismo "como medio de equilibrar la deshumanización impuesta por el excesivo maquinismo". Estas delicadas proporciones geométricas servirán a este propósito, como un "código en proporciones universales", como la medida arquitectónica en armonía con la Naturaleza y el hombre en esa relación. Tanto para Le Corbusier como para Williams estas armónicas son sus patrones filosófico-humanísticos para con ellos normalizar sus arquitecturas. Le Corbusier alienta a Williams para llevar este espíritu acabadamente a la Casa sobre el Arroyo, logrando materializar una suerte de arte-arquitectura, que en los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), Le Corbusier pudo llegar a popularizar, y hasta socializar. El racionalismo funcional es llevado al urbanismo y a su arquitectura. *Vers un Architecture* como literatura modelará a Amancio Williams, ya que hasta el análisis del Partenón allí desarrollado, será fuente a la hora de orientar solarmente, la Casa sobre el Arroyo.

Esta obra se emplazó en uno de los sectores de mayor carga patrimonial en estado virgen de la década del 40 en la ciudad: el parque Pereyra Iraola (calles Quintana y Funes) en el tramo exacto en que el arroyo de las Chacras, curso de agua que diera lugar a la fundación de Mar del Plata, corría libremente a cielo abierto.

El conjunto, constituido por la casa principal, las dependencias complementarias y el extraordinario parque de dos hectáreas, constituyen una unidad indisoluble, recíprocamente interrelacionado y fundido en un "espacio" único. Así lo expresa Berto González Montaner al decir: "Williams hizo de la arquitectura y el sitio una sola palabra."

El tema de la vivienda pampeana, en su evolutiva moderna tiene aquí una deslumbrante resolución con total respeto a sus invariantes. Una visión propia y respetuosa del ambiente natural que da como resultado una obra absolutamente arquetípica, admirada en el mundo. Así como Oscar Niemeyer, el creador de Brasilia, indagó en las fuentes de la arquitectura brasilera para el siglo XX; en Argentina, Williams también encontró su respuesta y nos inspira hoy diciendo: "nada más moderno que la tradición".

Esta obra combina exquisitamente una clara racionalidad tecnológica moderna con una topografía particular. Exalta el paisaje primigenio y lo carga de mensajes de una estética abstracta.

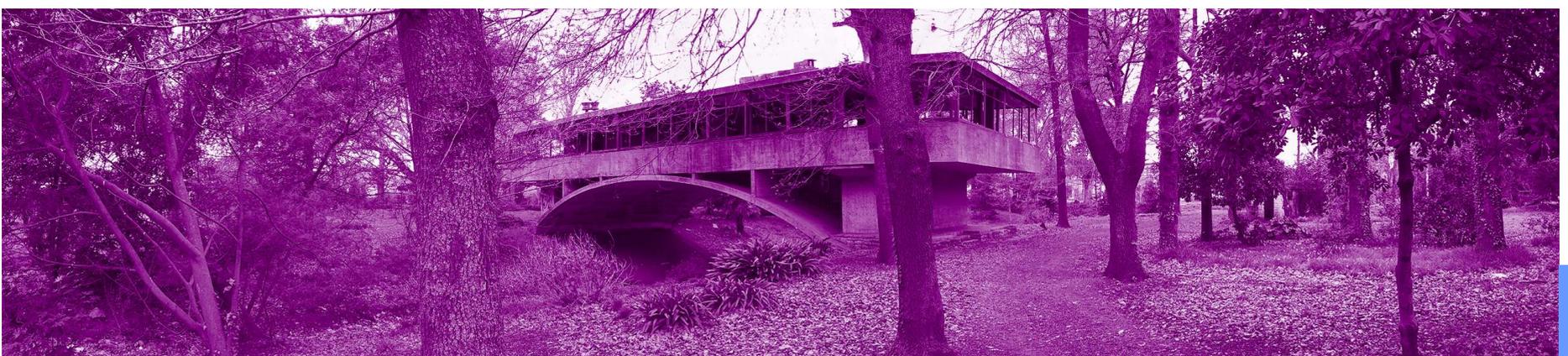
La Casa se asienta sobre "una preciosa hondonada", replicando la forma perfecta de un arco que salva poéticamente ambas orillas del arroyo. Este arco es a la vez, en el interior, una escalera de alturas variables que conecta los dos accesos a la vivienda. Sobre el arco, un sistema de tabiques estructurales conecta a la verdadera "caja" que a modo de prisma contiene los locales habitables. Se produce así la situación de ventana corrida en el perímetro completo para la totalidad de los ambientes, justo a la altura de los árboles, desde donde Alberto Williams podía componer transcribiendo el canto de los pájaros.

El concepto del estar, una auténtica referencia a la galería criolla, se recrea funcionalmente en el ámbito de mayor uso social, que ofrece una continuidad espacial absoluta, mientras que los sectores más privados, como dormitorios, servicios sanitarios y cocina están claramente vertebrados en un esquema organizado por el arco escalera.

Este ícono epitémico de la arquitectura forma parte del patrimonio cultural de Mar del Plata. Su dimensión trasciende el país y es admirado en el mundo. Amancio Williams nos acompaña aún hoy y ofrece su legado como un documento vivo que se reconstituye hacia el futuro, fuente cierta en su mensaje claro, respetuoso de la tradición y preciso en su modernidad.

Arq. Graciela Di Iorio
Grupo de Gestión Casa sobre el Arroyo
CICOP/ Archivo WILLIAMS

Con aportes documentales de Herman Clinkspoor y Claudio Williams



ESTAMOS EN EL 2007

Cada uno de nosotros formamos parte de la historia de la Universidad.

Tiempos buenos, tiempos malos; épocas sombrías, épocas de esperanza. Son muchos los recuerdos que se acumulan, algunos quedaron en el desván de los olvidos, pero la presencia de mis compañeros en tantos años de trabajo persiste y están en mi memoria.

1970. Estoy en el edificio de Alberdi y San Luís. Ahí al traspasar la puerta de ingreso, en planta baja está el Despacho del Rector... Rectorado en planta baja?. No, ahora está Personal,... no, está Diplomas y Legalizaciones, No!!! Sí se llama Títulos y Legalizaciones. Pasó tanto tiempo... Las imágenes me confunden...

Sigo por el pasillo al fondo, a la Dirección General de Administración y el Ctdor. Calcagno me pide que le prepare documentación... miro a mi alrededor... pero si este es el gremio No Docente!! Y antes fue la oficina de Personal Docente, cruzo a la Oficina de Personal No Docente y no está más!... ahora está la Mutual. ¿?

Tomo la documentación y me encamino a Mesa de Entradas y cuando voy a entrar.. epa!! Es la cabina telefónica! saludo a Fito y me voy sin decir nada. Me paro en la esquina del hall de entrada, junto a la puerta de Prensa y Relaciones Públicas, camino y paso delante de la Biblioteca.

Subo. Estoy en el primer piso, y sí, ahí está el Laboratorio de Idiomas. Giro y veo el Aula Magna, hoy Silvia Filler. Un temblor recorre mi espalda, lo reemplaza una sensación institucional, claro, también sesionó el Consejo Superior, estridentes risas me recuerdan que también fue teatro.

Ahora escucho que me llaman y alejo mis pensamientos...

Subo al segundo piso, están ubicadas las oficinas del resto de la Administración. Me cruzo con Víctor Milani, Paulino González, Gerardo Gattamora y Víctor Iriarte. Veo la pequeña oficina de la Cooperadora de la Universidad, Pereyra y Bonin están conversando; saludo y sigo.

A media mañana voy a tomar un café al buffet del 5º piso, que atienden Esteban y su mamá. Por supuesto atravieso las aulas y talleres de Arquitectura en el 3º, 4to y 5º piso. Desde allí veo como están construyendo un enorme Hotel de la Federación de Luz y Fuerza dicen que lo llamarán Hotel 13 de Julio.

Pero, aquí no empecé a trabajar.

Pienso en mi primer día de trabajo. El día que llegué me dicen que era bienvenido porque ese día la Facultad de Humanidades, de Ciencias Económicas, y la Escuela de Terapia Ocupacional se mudaban al edificio de Maipú y Marconi, y tenía que ayudar con el acarreo. Era un día histórico, no porque yo empezara a trabajar, sino porque tres Unidades Académicas se independizaban del Edificio de la calle Alberdi, y junto a ellos también lo haría la Biblioteca Central.

La Facultad de Ingeniería se repartía entre la Escuela N° 16 de Funes y Falucho, el Colegio Industrial y el Solarium en la Costa. Tiempo después sería trasladada donde funciona actualmente, el edificio de un ex frigorífico. Actualmente el frío de sus azulejos es combatido con el calor de sus investigaciones. La Escuela de Turismo compartía edificio con la Escuela N° 5 de San Juan y Tres de Febrero.

1971. Era la única Universidad Provincial. La Universidad Provincial de Mar del Plata. Y pregunto a mis compañeros de entonces ¿No hay un gremio que agrupe al personal? Y me dicen: el próximo sábado se realizará la primer reunión para fundar lo que luego sería ATUP (Asociación de Trabajadores de la Universidad Provincial de Mar del Plata). Y así sucedió. Nos reunimos en la escuela ubicada en los terrenos del FFCC en la calle San Juan entre 9 de julio y 25 de mayo. Luego se sucedieron otros encuentros en el Sindicato de Comercio de la calle Córdoba, hasta que se formalizó el estatuto y se designaron las autoridades provisorias. Y es entonces que, para dirigir el primer gremio que existió en nuestra Universidad, se designó una mujer: Mirta L. Peña...

6 de diciembre de 1971. Algo grave sucede, nos damos cuenta por los gritos y lamentos, pero también porque sonaban ruidos extraños. Me asomo por la ventana interior de nuestra oficina y veo como los estudiantes chicas y muchachos por igual, se arrojan desde el primer piso de la ventana del Aula Magna, al patio del departamento vecino. El susto nos silencia y nos quedamos quietos, intranquilos y expectantes. Al ver que se empieza a calmar todo, salimos lentamente y nos encontramos con el drama: el mudo testigo de la sangre sobre uno de los pupitres del Aula Magna nos indica que hubo heridos y luego sabremos que es más que eso; por primera vez en nuestra Universidad, la violencia y la muerte han llegado de la mano, y una joven estudiante de Arquitectura pagaba caro su asistencia a una Asamblea.

Los fierros que usaron los criminales para romper, lastimar y amedrentar a quienes se cruzaron en el camino quedaron mucho tiempo a la vista, como prueba de la intolerancia y la maldad. Pasaron 36 años y todavía puedo ver a aquellos pibes aterrorizados saltando desde las ventanas.

1973. Estoy en el salón de Actos / Gimnasio de la Escuela Piloto en Maipú y Marconi, un ruido ensordecedor envuelve el recinto, giro mi cuerpo y veo como se empieza a poblar la enorme sala. Asociaciones Vecinales, grupos estudiantiles, distintas facciones partidarias, sectores gremiales, funcionarios, docentes, no docentes, periodistas, todos conviviendo en un espectáculo intenso y asombroso. Cánticos, estribillos, banderas, carteles, bombos. Están todos esperando el ingreso del nuevo Rector Interventor designado por el Ministerio de Educación de la Provincia. e impuesto por los sectores estudiantiles /partidarios. Es el justicialismo que después de años de proscripción, vuelve a ser gobierno. La expresión de las caras, la estridencia de las voces, los saltos y movimientos de todos, nos dicen que estamos ante un espectáculo inédito. El canto de la Marcha Peronista nos saca de nuestros pensamientos y entonces lo vemos, ahí está el Rector Interventor. El más joven de los rectores. Es el Lic. Julio Aurelio.

1974. El ruido de las olas se sobrepone al rumor del tránsito, gotitas salobres con las que el mar me saluda, me obligan a girar mi cara y me encuentro frente a frente con el Hotel Centenario, cruzo la calle y entro. Me encuentro con la Imprenta trabajando a pleno, Juan Carlos Cosentino y Hugo Tadini me saludan, me muestran un afiche: es promoción de Julia Elena Dávalos y el Cuarteto Zupay que se presentan esa noche, allí en el Salón del Ex Hotel Centenario donde ahora funciona parte de la Universidad. Sigo hasta el fondo paso por la carpintería, allí me saludan entre una nube de aserrín, continúo mi camino. Me encuentro con el Dr. Zanier, quien más tarde estaría confinado con su Instituto en ese lugar. Salgo y veo dos pequeños que en malla y hojotas sacuden arena por doquier, a la vez miran extrañados que ese edificio, a la vera de la playa, sea de una Universidad.

1976. Las trincheras en los accesos de la Universidad, las armas, las persecuciones, los enfrentamientos, se hicieron común en cada jornada de trabajo. Y lo que parecía inevitable sucedió. La dictadura militar se impuso en el país con sus consecuencias de horror y muerte. Y la Universidad siguió ese camino. A muchos compañeros no los vimos más, desaparecidos, escapados, exiliados, escondidos. Y los recuerdos se suceden.

1979. Un enorme cartel de la empresa constructora Dazeo indica la construcción del Complejo Universitario. Allí en ese hermoso parque, cuyos añosos árboles fueron mudos testigos de los asados que compartíamos entre distintos sectores del personal. Con el tiempo, la mayoría de las Unidades



Marcha por mayor presupuesto



El Ex Rector Arq. Javier Rojo con su gabinete, entre ellos el actual Intendente Municipal

A un año de la creación de Camus

Con motivo de los 30 años del golpe de estado de 1976, la UNMDP se propuso realizar un reconocimiento a sus alumnos, docentes y no docentes perseguidos, reprimidos y/ o expulsados a consecuencia de la dictadura, quienes no pudieron terminar sus carreras o debieron abandonar sus cargos.



Acto homenaje a Silvia Filler

A partir del 6 marzo de 2006 participamos de las primeras reuniones convocadas por el rectorado. En el acto que se realizó el 23 de marzo, fuimos una de las voces participantes a través de nuestro discurso. A partir de entonces creamos lo que se pasaría a llamar CAMUS (Comisión Abierta Memoria, Universidad y Sociedad) cuyo núcleo comenzó a tener reuniones periódicas, y a desarrollar actividades teniendo como eje el contribuir a generar una materia de DD.HH. transversal a todas las carreras de la Universidad.

A poco más de un año, queremos hacer una breve síntesis de lo que fueron nuestras actividades, para que todos aquellos que han participado, colaborado, o que simplemente se hayan sentido identificados con CAMUS tengan un panorama cabal de las mismas, que trabaje en el sentido de reafirmar y ampliar lo realizado. Para transmitir estas experiencias y como forma de estrechar lazos con los sectores de la sociedad que nos han acompañado, organizamos una "choriceada" en la "Casita de la Memoria" el lunes 30 de Abril, donde contamos con la presencia de más de 70 compañeros y amigos dispuestos a confraternizar y escuchar esta pequeña síntesis.

Comenzamos organizando las Primeras Jornadas sobre Memoria Universidad y Sociedad, en el Aula Maggi, con debates abiertos de los que surgieron las primeras conclusiones para impulsar la Cátedra transversal que proponemos. En reuniones semanales se fue esbozando la idea de lo que debería ser el programa de esa materia y su relación con la historia de lo sucedido en Mar del Plata en cuanto a las violaciones de los DD.HH. y a las luchas contra la opresión y la dictadura, en el contexto nacional, latinoamericano e internacional.

Fuimos configurándonos como un organismo de DD.HH. y relacionándonos naturalmente con los ya existentes, al participar con ellos en reuniones y actos, así como en distintos homenajes en reconocimiento de compañeros desaparecidos, como los que se hicieron en el aniversario de los "viejos" Colegio Industrial y Nacional Mariano Moreno.

El Seminario de DD.HH. de la Facultad de Psicología nos invitó a participar con una charla sobre la historia de la militancia de los '70. Sobre el mismo tema, diversos centros de estudiantes y agrupaciones políticas y sociales hicieron el mismo pedido y hemos participado para dejar constancia de nuestro testimonio, desde el orgullo de ser parte de esa historia y haberla compartido con los compañeros que hoy seguimos recordando. Junto a los demás organismos de DD.HH., presentamos la denuncia sobre el Ciclo "Café cultural" que auspiciado por instituciones oficiales, se venía realizando en un espacio donde se exhibía el retrato de Videla y otros dictadores. Se logró que el Ciclo se siguiera realizando,

pero esta vez en un espacio adecuado a la política impulsada por el Gobierno Nacional de repudio y condena al terrorismo de estado. Venimos participando, junto a los demás organismos, en los actos y marchas en reclamo por la desaparición de Julio López y en su momento por la de Gerez.

El 17 de agosto logramos conformarnos como Asociación Civil sin fines de Lucro en una Asamblea constitutiva realizada en rectorado de la UNMDP, con la participación de 38 compañeros. En la misma se eligió la primera comisión directiva. Nuestra inscripción ha culminado estos días con la aprobación del expediente y la consiguiente obtención de nuestra personería jurídica.

Realizamos la Segunda Jornada en octubre, en el Aula Magna de Económicas, como charla debate con la participación del Lic. Jorge Carpio, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, quien compartió con los presentes su visión de la inscripción de los DD HH. en la forma actual de la lucha emancipadora. Acompañamos la última etapa de la lucha por la reapertura de la carrera de Sociología, haciendo explícita nuestra voluntad de contribuir no sólo a su inicio sino al desarrollo de una carrera comprometida con el pensamiento crítico. Fuimos impulsores y coorganizadores del acto de homenaje a Silvia Filler en el 35 aniversario de su asesinato, incorporando a su recuerdo y evocación, además de a sus familiares y a las autoridades, a los organismos de DD.HH (madres, hijos), así como a ex compañeros de promoción y distintos actores sociales. Fuimos invitados a participar de la Comisión Municipal de la Memoria, y a partir de este año participamos de la misma como miembros activos de sus reuniones.

Además de todas estas actividades concretas, concurrimos y formamos parte de distintas reuniones impulsadas por los organismos en relación con los Juicios por la Verdad. Con respecto a los compañeros testigos del Juicio, prestamos nuestro constante apoyo a quienes se ofrecen a dar su testimonio.

Un aporte constante que venimos realizando por la Memoria y el esclarecimiento, consiste en la elaboración de una base de datos sobre la historia de compañeros muertos o desaparecidos, manteniéndonos en relación con sus familiares y amigos a fin de recoger y comunicar material del archivo.

Como decimos al principio, esta breve síntesis expuesta tiene como objetivo ofrecerla a todos los que han colaborado en la medida de sus posibilidades, a aquellos que se han sentido identificados con CAMUS, a la comunidad en general, y porque consideramos la transparencia como un valor; porque pretendemos, finalmente, que sirva como motor de futuras actividades.

CAMUS
Carlos Cervera. Presidente
Luís Rafaldi. Secretario

viene de pag.14

Cada uno ...

Académicas y la Biblioteca Central darían nueva forma y color a ese hermoso predio. No olvidamos que en ese parque estuvo el Jardín Maternal, el Colegio Secundario de la Universidad y que La Casita Histórica allá por 1973 fue residencia del Rector.

1982. Estamos en plena guerra por Las Malvinas. Nos convocan a reunirnos en el Aula Magna del Rectorado. El rector de esa época reflexiona sobre la guerra, que para ese entonces está llegando a su fin. Y pide opinión y comentarios a los allí reunidos. Al mismo tiempo reparten las estrofas de la canción de Las Malvinas. Nadie habla; pocos cantan. El dolor y la desesperanza por quienes están sacrificando sus jóvenes vidas, está en todos nosotros. Lentamente nos vamos retirando, a lo lejos se escucha la voz del Papa que ha venido a la Argentina. Esta vez no será para evitarnos una guerra, sino para acompañar al pueblo en su derrota y dolor.

1987. Unidad Académica Central. Así se llamó el proyecto y edificio que se construyó en la Calle 25 de Mayo, predio en el que antiguamente estuviera el Edificio del Hotel Hawaii. Si embargo los avatares del momento y las necesidades edilicias, motivaron un cambio y ése es hoy el edificio de la Facultad de Derecho. Destino final de esa Unidad Académica luego de deambular por el Pasaje Catedral,

Colegio Don Orión, Colegio San Alberto, tanto en sus primeras épocas cuando formaba parte de la Universidad Católica, como cuando pasó en 1976 a formar parte de la recién nacionalizada Universidad Nacional de Mar del Plata.



Acto 30 años del Golpe de Estado

1991. El primero de junio de 1991 nace formalmente SUMA. La Obra Social que la Universidad decidió crear, durante el rectorado del Arq. Javier Rojo. Hasta ese entonces la Obra Social a la que pertenecíamos era OSPLAD. Fue todo un desafío que la misma Universidad creara, organizara y dirigiera un organismo de la seguridad social.

Estamos en el 2007, miro por la ventana y la plaza San Martín, dorada por las hojas del otoño, me sigue devolviendo torrentes de imágenes,...comprendo que todos y cada uno de nosotros formamos parte de la historia de la Universidad. Y me siento orgulloso.

Jorge Layral
Director de Suministros

23 AL 25 DE AGOSTO

XI Jornadas de Investigadores y Becarios en Ciencias Jurídicas y Sociales

Organizadas por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, "Doctor Carlos Santiago Nino" conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, "Doctor Ambrosio L. Gioja", se llevarán a cabo entre el 23 y 25 de agosto las XI Jornadas de Investigadores y Becarios en Ciencias Jurídicas y Sociales.

La actividad que reúne a destacados miembros de esta área de la comunidad científica, desarrollará en esta oportunidad los siguientes temas:

Derecho, Economía y Moral: Globalización, Derechos Humanos, Seguridad, Medio Ambiente, Criminalidad, Política nacional e internacional, etc.

Derecho Privado: Nuevas formas de contratación, Nuevas tecnologías, Autonomía de voluntad en el siglo XXI, etc.

El Estado actual de la Investigación en Ciencias Jurídicas.

El reglamento de las Jornadas señala que las ponencias serán admitidas hasta el veinte de julio del año dos mil siete, para su publicación, y hasta el inicio de la Jornada para su inclusión en el debate de las Comisiones. Serán presentadas en formato magnético, vía Correo Electrónico a instdere@mdp.edu.ar o en disquete al Instituto de Investigaciones UNMDP, 25 de Mayo 2855, séptimo piso, Mar del Plata, en sobre cerrado.

Los trabajos podrán ser de autoría individual o grupal; en este último caso se admitirá un máximo de tres autores.

En lo que hace al formato y extensión de los trabajos se indica que los mismos deberán ser escritos en computadora, en hojas A4 de un solo lado del papel y a espacio UNO Y MEDIO (1 ½). La fuente del trabajo deberá ser Times New Roman, tamaño DOCE (12). El documento debe estar contenido en un solo archivo, con una extensión máxima de doce (12) hojas. En archivo separado enviar un abstract o resumen de la ponencia con una extensión máxima de ciento cincuenta (150) palabras.

Para mayor información e inscripción, los interesados pueden dirigirse al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Derecho "Doctor Carlos Santiago Nino", Señora Nora Perales, en el horario de 8:00 a 15:00, Teléfono: 0223-495-7770, Correo Electrónico instdere@mdp.edu.ar
Plazo para presentar ponencias: 20 de julio de 2007.

TALLERES NACIONALES

Ciencia e Ingeniería de Materiales

Organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación Argentina de Materiales, se realizará el Taller Nacional de Ciencia e Ingeniería de Materiales y 2do Taller de Enseñanza de la Ciencia e Ingeniería de Materiales.

El Taller tiene como objetivo el intercambio de experiencias y la discusión multidisciplinaria entre estudiantes, investigadores y profesores para contribuir al avance del conocimiento en el área.

El programa de estas jornadas incluye la realización simultánea del 2do Taller de Enseñanza de la Ciencia e Ingeniería de Materiales. El Taller anterior, organizado por la SAM y el Instituto Sabato (UNSM-CNEA), se realizó en el mes de septiembre de 2004 en la sede del Centro Atómico Constituyentes-CNEA, en la ciudad de Buenos Aires. Teniendo en cuenta las conclusiones y actuaciones obtenidas en ese encuentro, se ha decidido que para este taller en particular se pondrá el énfasis en el análisis de la enseñanza de materiales en Ingeniería y otras disciplinas (a través de la realización de mesas de trabajo en las siguientes áreas: Ingeniería, Medicina, Odontología y

Arquitectura y Diseño) y en la promoción y el fortalecimiento de las capacidades del sistema educativo de Escuelas Técnicas Profesionales e Institutos de Formación Superior con Orientación Tecnológica.

Las actividades están dirigidas a estudiantes de grado y postgrado, investigadores y docentes de nivel universitario, terciario y poli modal.

La actividad tendrá lugar en el Hotel 13 de Julio de Mar del Plata entre el 19 y 20 de Octubre de 2007.

Mayor información al
Correo Electrónico:
tanamat07@gmail.com
Página Web:
www.tanamat2007.fi.mdp.edu.a



Oferta de Postgrados en la Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades cuenta en la actualidad con seis carreras de postgrado: Maestría en Historia, Maestría en Letras Hispánicas, Doctorado Interuniversitario en Historia, Doctorado en Letras, Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea, y Especialización en Docencia Universitaria.



OFERTA ACADEMICA 2007

Maestría en Historia / Doctorado Interuniversitario en Historia
1er cuatrimestre

Zacarías Moutoukias. "Redes sociales y dispositivos institucionales en vísperas de la Independencia: problemas y métodos".

Guillermo Banzato - Mariana Canedo. "La expansión de la frontera productiva y la ocupación del territorio. Nuevos aportes de la historia regional y local. (siglos XVIII y XIX).

Mónica Gordillo. "Reformas estructurales, mundo del trabajo y acción colectiva en la Argentina de fin de siglo".

Gustavo Guevara. "Itinerarios historiográficos sobre las revoluciones latinoamericanas del siglo XX (los casos de Mexico y Cuba)".

2do cuatrimestre

Jesús Izquierdo - María Luz González Mezquita. Seminario sobre La guerra civil española: historia, memoria, identidad.

José Mateo. "El puerto como puerta de la historia argentina. De la ocupación colonial a la experiencia neoliberal".

Alain Musset. "Estudios urbanos, entre ciencias sociales y ciencia ficción".

Marcela Ferrari. "La profesionalización de la política: perspectivas históricas y teórico-metodológicas".

María Liliana Da Orden. Seminario de Tesis

Maestría en Letras Hispánicas / Doctorado en Letras
1er cuatrimestre

Laura Scarano. "Poesía urbana Contemporánea (de la vanguardia a los hiperrealismos actuales)".

María Coira - Adriana Bocchino. "Detrás de cámara: Jean Paul Sartre y Pierre Bourdieu".

Victor Bravo. "Utopía y crisis de la utopía en la narrativa latinoamericana".

Osvaldo Pellettieri. "Texto y actor (1884-1930)".

2do. cuatrimestre

-Lisa Rose Bradford. "Competencia Cultural y traducción. Traducción y el Canon Literario".

Mónica Marinone - Gabriela Tineo. "Dilemas y paradigmas en el discurso cultural latinoamericano".

-Susana Zanetti. "Pablo Neruda: Nueva lectura de Residencia en la tierra".

Mag. Mónica Bueno - Dra. Florencia Garra muño "Brasil y Argentina: poéticas del margen".

Informes: Secretaría de Investigación y Postgrado.

Funes 3350, nivel 6. Horario de atención de lunes a viernes de 9.00 a 12.30 hs y de 16.30 a 20.00hs posgrado@mdp.edu.ar

La UNMDP es miembro del Grupo Montevideo

La Universidad Nacional de Mar del Plata es miembro de la "Asociación de Universidades. Grupo Montevideo". La Secretaría Ejecutiva de este organismo internacional, aprobó, por unanimidad, el ingreso de la UNMDP en su XLVII reunión celebrada en la Universidad Federal de Santa Catarina.



La resolución señala que "ha sido un concepto compartido por todos los asistentes de que la incorporación de la UNMDP representa un enriquecimiento que favorecerá de manera importante, el logro de los objetivos de integración académica regional y de impulso a la educación superior pública en nuestros países".

El Grupo Montevideo es "Un espacio académico común, regional, de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural", cuyos objetivos son contribuir al fortalecimiento y consolidación de:

- Una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región;
- La investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas;
- La formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión;
- Las estructuras de gestión de las universidades que integran la Asociación;
- La interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

El período fundacional de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo se inicia en 1991, en que los Rectores de las Universidades que lo componen, se unieron en un Acta de Intención Fundacional suscrita en Montevideo.

A partir de entonces se inicia un intensivo ciclo de actividades académicas. El sitio oficial de Grupo Montevideo señala que esta etapa "por encima de diferencias y disparidades, sirvió para que las Universidades miembros confirmaran, más que descubrieran, señas de identidad comunes, analogías, definiciones y vocaciones compartidas; pero sobre todo, una problemática que se reeditaba con los mismos caracteres en los países de la región".

Las Universidades que se integran al Grupo tienen la condición de ser públicas, autónomas y autogobernadas.

Son miembros de este organismo internacional las siguientes universidades de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Tucumán, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Universidade Federal de Santa Maria, Universidade Federal do Santa Catarina, Universidade Federal de São Carlos, Universidade Federal do Paraná, Universidade Estadual de Campinas, Universidade Federal de Minas Gerais, Universidade Estadual Paulista, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Nacional de Asunción y Universidad de la República.

En los hechos, la AUGM es una Universidad Virtual, con una distribución solidaria del personal académico de máxima calificación, de los recursos materiales, las instalaciones, los equipos, los laboratorios, las bibliotecas; un espacio académico común ampliado, donde las barreras se abaten y se multiplican las posibilidades.

Entre otros aspectos, cabe destacar los siguientes aspectos, programas y actividades:

Aspectos académicos

Las actividades académicas están organizadas en Núcleos Disciplinarios (ND), Comités Académicos (CA) y Cátedras UNESCO (CU). Cada uno de estos programas es coordinado por una de las universidades del Grupo, que a su vez, designa a un docente como coordinador responsable. El resto de las universidades de la AUGM interesadas en participar en una actividad específica, designan su respectivo representante. Así se conforma el grupo académico de especialistas, que de manera descentralizada y autónoma propone y lleva adelante, con el apoyo de la Secretaría General y los programas centrales, aquellas actividades que entienda para el mejor desarrollo de su área del conocimiento o de actividad, en la región.

Jornadas de Investigadores Jóvenes

Se realizan anualmente y reúnen a más 400 investigadores de menos de 35 años de edad, pertenecientes a nuestras universidades, que se encuentren trabajando en alguno de los temas de los ND, CA o CU. Este año se realizarán las XV Jornadas en la Universidad Nacional de Asunción, del 24 al 26 de octubre de este año.

Programa ESCALA Estudiantil

Este programa de movilidad estudiantil, en funcionamiento a partir del año 2000, impulsa la integración regional a través del intercambio de estudiantes de grado para realizar cursos de un semestre de duración en otra universidad de otro país, con la finalidad de cumplir parte de las asignaturas o créditos requeridos en el plan de estudios de su universidad de origen. Hasta el 2006, este programa ha permitido la movilidad de más de 1000 estudiantes entre las diferentes universidades del Grupo Montevideo.

Programa ESCALA Docente

Este programa de movilidad docente, tiene como objetivos específicos: contribuir al fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de las universidades asociadas a AUGM, contribuir a la consolidación de masas críticas de investigadores en áreas estratégicas de interés regional y promueve la cooperación interinstitucional. Desde su puesta en marcha ha movilizó un número significativo de docentes e investigadores.

El Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. Daniel Medina, participará en la segunda reunión del Consejo de Rectores del año, que se desarrollará en la sede de la Universidad Estadual Paulista a realizarse los días 9 y 10 de agosto. Por otra parte el 23 de mayo se reunirá un Grupo de Trabajo para Elaborar una propuesta de acciones ante el MERCOSUR Educativo, el Grupo Coimbra y la Unión Europea, y el 4 de junio lo harán para la elaboración de un proyecto de Observatorio de Derechos Humanos en las Universidades y un plan de capacitación previa para la puesta en marcha del mismo.

EnlacE
universitario

Radio Universidad 95.7
F.M. Residencias 96.5

Escuchanos de Lunes a Viernes de 13 a 14 hs.

Conducción: Pablo Salgado
Producción: Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

Cada cosa, en cuanto está en ella, se esfuerza por perseverar en su ser (Spinoza, Ética, 1677)

El Programa Temático Interdisciplinario en Bioética, dependiente del Rectorado de la UNMDP, es un grupo interdisciplinario integrado por representantes de las distintas Unidades Académicas e instituciones públicas y privadas. Tiene por objetivo la investigación, docencia y extensión a la comunidad, creando espacios de reflexión acerca de problemas cotidianos, afirmando al hombre como fin en sí mismo y no como medio.

Qué es la Bioética?

Pensamos a la Bioética como matriz teórica transdisciplinar, nicho que aglutina y ensambla el saber y el ejercicio profesional con una intencionalidad compartida, esto es, conocer y reflexionar sobre la problemática humana a partir de sus dilemas y acciones creadas por los avances tecnocientíficos, vitalizando los posibles cambios transformadores en beneficio del hombre y la protección de su entorno natural. Ello supone una metacomunicación resultante de la síntesis de los conocimientos particulares y de las incertidumbres que de ellos consecuentemente devienen, siendo contraria a la homogeneidad y los discursos hegemónicos. Se trata de descubrir la complejidad del asunto y su naturaleza socio-natural, en franca rivalidad con las presunciones y juicios monofacéticos.



El viernes 18 de mayo, en la sala Arturo Jauretche de la Asociación Bancaria Mar del Plata, se llevó a cabo una conferencia-debate bajo el título Agrocombustibles: modelo vs. Soberanía alimentaria? Dicha actividad, organizada por el Programa Temático Interdisciplinario en Bioética de la UNMDP y BIOS Argentina, fue el comienzo de la programación para el presente año del Ciclo Encuentros de Bioética y contó con la participación de tres especialistas nacionales sobre la temática: el Ing. Enrique Martínez (Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial), el Ing. Adolfo Boy (miembro fundador del Grupo de Reflexión Rural) y el Lic. Carlos Vicente (integrante de GRAIN-Acción por la Biodiversidad), además de una nutrida presencia de público.

Durante el desarrollo de las exposiciones, no sólo se brindó información de carácter científica y técnica por parte de los conferencistas sino que, fundamentalmente, se presentaron análisis diversos y complementarios de acuerdo a las respectivas perspectivas de abordaje, garantizándose así la riqueza del debate. En dicho contexto, se logró satisfacer el principal objetivo del Ciclo, esto es, socializar los conocimientos y experiencias a través de una mirada compleja, completa y compartida sobre el asunto, garantizando la comunicación y resaltando el sentido primario que debe ameritar toda actividad humana, la defensa irrestricta de la vida con dignidad.

El título de la actividad propuso focalizar una de las tantas disyuntivas que se pueden plantear sobre el tema Agrocombustibles, pero destacándose como la principal desde el punto de vista bioético: los recursos agrícolas deben destinarse parcial o mayoritariamente a atender la demanda energética del actual modelo de desarrollo o a garantizar el derecho de todo habitante a la alimentación.

A partir de ello, inmediatamente, brotan numerosos interrogantes: cuál de estos dos destinos debe y puede ser satisfecho?; cuál es la condición de vida de la población mundial respecto de la provisión de alimentos y de su acceso a los recursos que lo proveen?; es verdaderamente posible satisfacer la demanda energética actual y futura sustentada en los agrocombustibles?

Si bien sobre la cuestión algunos Estados ya avanzaron mediante la promulgación de leyes favoreciendo la producción y comercialización de los supuestos sustitutos de los combustibles, se mantiene una deuda con relación a la comunidad. La omisión al ejercicio del derecho democrático a la información, imposibilita el debate abierto y la expresión de una voz mayoritaria, exponiendo las expectativas y necesidades reales.

Como un aporte significativo en la temática, coincidente con el camino emprendido por parte de algunas organizaciones no gubernamentales interesadas en la problemática ambiental, el INTI elaboró diversos documentos críticos sobre la cuestión de los agrocombustibles. En uno de ellos (Energía + medioambiente + alimentos), se exponen claramente los alcances de la pretendida producción y consumo de agrocombustibles con relación a su valor potencial y real como fuente alternativa de energía, así como sobre la calidad del ambiente y la imprescindible producción de agroalimentos.

Ciertamente, resulta imprescindible explorar y acceder a fuentes alternativas de energía atento tanto al inexorable agotamiento de las fuentes actuales basadas en los combustibles fósiles (petróleo y gas), los cuales sustentan más del 90% del consumo energético, como a las consecuencias ambientales de su

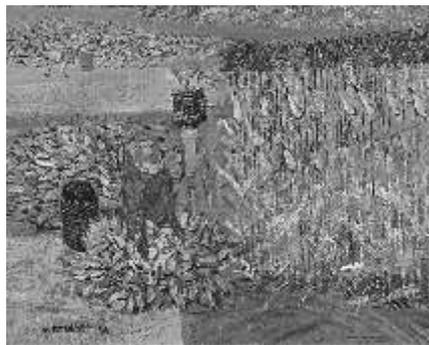
empleo. Ahora, bien, si se considera el actual nivel de consumo, teniendo en cuenta todos los servicios que enmarcan el estilo de vida de quienes acceden mediana o completamente a ellos, y la voracidad que ello implica en una forma creciente y desbordante, cabe preguntarse: cuál es el aporte energético necesario para sostenerlo y qué implicancias conlleva sobre los distintos aspectos que definen el desarrollo humano?.

La sustentabilidad de la producción agrícola actual requiere de un consumo de energía muy importante, dado por el empleo de fertilizantes, pesticidas, maquinaria de labranza, siembra y cosecha, sistemas de riego, transporte y logística asociada, etc. Al momento de hacer un balance energético, entre la energía potencial hipotéticamente brindada por los agrocombustibles y lo consumido para su obtención, el saldo es neutro en el mejor de los casos. Es decir, no satisface la demanda que debe atender, consume tanto como lo que produce. Obviamente, lo anterior está planteado a escala global, tal como se presenta en la propuesta original esgrimida por el principal país gestor (EEUU) y las multinacionales asociadas, productoras y exportadoras de "paquetes biotecnológicos" (semillas transgénicas y agroquímicos *ad hoc*). Existen experiencias a pequeña escala donde se alcanzaría a satisfacer parte de la

demanda energética de la maquinaria logística utilizada por el pequeño productor. Pero ello representa una superficie de cultivo escasa y, evidentemente, no da cuenta de la problemática en su dimensión a escala planetaria. A modo de un claro ejemplo, y como lo expusiera un documento elaborado por GRAIN, se necesitan enormes extensiones de tierra cultivable para producir los agrocombustibles, *destinar toda la producción actual de maíz y soja de Estados Unidos a la producción de biocombustibles sólo satisfaría el 12% de la demanda por dicho país de gasolina y el 6% de diesel* (extraído de Revista Biodiversidad, N° 52, abril 2007, artículo electrónico La fiebre por biocombustibles y sus impactos negativos). Tal lo expuesto por los especialistas en la temática, se requerirían varios planetas Tierra completos en superficie cultivable para atender la demanda que hoy cubren los combustibles fósiles.

Un dato interesante para observar con detenimiento se refiere al supuesto beneficio sobre el efecto invernadero, en lo que respecta a la reducción de las emisiones gaseosas perjudiciales. Esto también ha sido refutado, se comprobó que no existe tal reducción en tanto los agrocombustibles sólo representan, en las experiencias realizadas hasta el momento, cortes de la composición total del combustible a emplear. En el caso del denominado biodiesel, éste es un aditamento en bajo porcentaje en la composición del diesel con el propósito de lubricar el motor ante la extracción de componentes sulfurados. En el caso del bioetanol, se trata de un corte en las naftas también minoritario y las emisiones no se logran reducir significativamente.

Otro aspecto de fundamental importancia en la ponderación de las virtudes y defectos de la propuesta sobre los agrocombustibles tiene que ver con los impactos ambientales y socioeconómicos sobre la estructura productiva nacional y la calidad de vida de la población. La propuesta de una explotación a gran escala de la superficie agrícola con extensión a nuevas áreas hoy no destinadas a cultivo implica conocer el grado de beneficio y socialización de la rentabilidad de lo producido y de los costos generados. Deforestación, desplazamiento migratorio



Cada cosa, ...

de comunidades campesinas, concentración de los recursos naturales y de la renta producida en pocos propietarios, empleo intensivo de agroquímicos con afectación de acuíferos y biotoxicidad, utilización de semillas transgénicas y práctica del monocultivo asociado con pérdida de biodiversidad, son algunos de los efectos ya comprobados en la forma de producción actual que se vieran potenciados por la denominada "patria sojera". Al considerar la estrategia de producción que se propone para los agrocombustibles, fuertemente vinculada a lo anterior, todo ello ganaría mayor impulso. Debe tenerse en consideración también, el impacto sobre el precio de algunas de las especies comestibles destinadas a la producción de dichos agrocombustibles, principalmente el maíz. La fuerte demanda con fines alimentarios y la escasa oferta para satisfacer tal finalidad por parte del mercado, agravan una situación ya acuciante respecto del acceso a los alimentos (ver conflictos en México por la escasez y suba de precios de alimentos con base de maíz).

Como declarara el Grupo de Reflexión Rural, la conversión de tierras utilizadas hasta ahora para producir forrajes o alimentos, y de ahora en más para complejos agroenergéticos, pondría poner en riesgo indudable el derecho soberano de nuestro pueblo a una alimentación saludable.

Otra disyuntiva que se presenta en el tratamiento de la problemática se sitúa en torno a favorecer una reducción de la actual demanda en el consumo energético o sostener el suministro necesario no sólo para satisfacer dicho consumo sino también para prever su crecimiento sin limitación. Lo primero, implica un cambio en la matriz productiva con achicamiento del consumo, modificando el imaginario dominante sobre el estilo de vida impuesto e inculcado a numerosas generaciones en todo el mundo, con ciertas particularidades culturales y resistencias de acuerdo al contexto social, político y económico que se trate. Lo segundo, establece un desafío imposible de contener por su falta de razonabilidad, toda vez que se omiten los impactos provocados y que afectan la salud del planeta. Resulta de ello un escenario donde el consumo masivo y la rentabilidad que de él emana se constituyen en engranajes fundamentales para el funcionamiento del sistema, aquello que tracciona el desarrollo y estimula las expectativas de gran parte de la población mundial.



Energía y orden son términos que resultan una asociación natural y *sine qua non* para que un sistema complejo se convierta en realidad. La expectativa de éxito respecto de su continuidad y perpetuación exige contar con suficiente energía para lograr un orden interno y contrarrestar, así, la tendencia espontánea y natural hacia el desorden. En el actual mundo globalizado, con el rol dominante de los países denominados centrales en razón de un sistema único, éstos fijan las pautas sobre las cuales se pretende ordenar toda la vida planetaria. Dicho ordenamiento establece, entre otras cuestiones, aquellas que son fundamentales para el devenir de la condición humana:

qué se produce, cómo, quiénes, cuánto, dónde y para qué. Ello, nos introduce inexorablemente al análisis respecto de la producción y distribución de los recursos energéticos, y de sus beneficios o perjuicios; implica una penetración en la realidad actual y su escenario productivo, de las formas de apropiación y concentración de dichos recursos, en definitiva, del esquema de poder y el tipo de sociedad que se construye. En tal sentido, cabría preguntarse: qué se quiere ordenar con la energía obtenida? Qué tipo de sistema deseamos sustentar, de acuerdo a qué valores y beneficios? En un plano menos ambicioso, podría interrogarse acerca de las bondades o virtudes del modelo emergente de dicho sistema en la actual coyuntura histórica, si encausa las necesidades y derechos de la población.

Debatir sobre supuestas alternativas que posibiliten dar respuesta satisfactoria y elegir el camino adecuado frente a ciertas encrucijadas, exige un previo estudio exhaustivo que contemple todas las opciones que la capacidad intelectual y la experiencia social acumulada permitan ofrecer. También, además de ello, contar con la evaluación de sus consecuencias sobre el entorno (entiéndase por ello, el múltiple impacto de tipo ambiental, social, cultural, económico, político, etc.).

En el tema agrocombustibles, el debate no ha sido saldado. Debe superarse la simple observación de un slogan ambientalista y productivista para interiorizarse en la médula del asunto, de los intereses de los actores protagónicos, del impacto sobre la sociedad y el ambiente. En definitiva, pensar el compromiso que supone para las condiciones de vida de la humanidad del presente y del futuro.

Lic. Fabricio Oyarbide

Lic. en Ciencias Biológicas - FCEyN/UNMDP
Miembro del PTIB por la Facultad de Psicología

La pampa criolla.

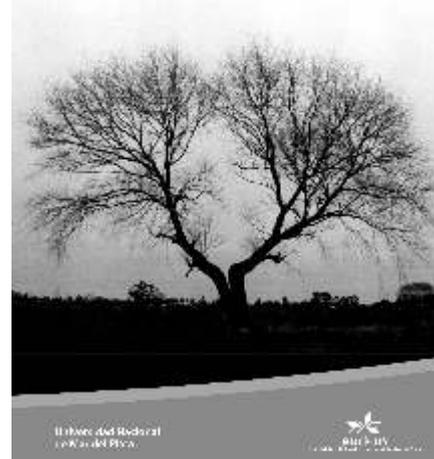
Usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires. 1820 - 1850.

María Elena Infesta

El objetivo general de este trabajo es precisar y explicar la dinámica de la ocupación y apropiación privada de las tierras públicas de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. En ese escenario se sucedieron dos oleadas de apropiación de las nuevas tierras, las primeras con las donaciones realizadas por el Directorio y la segunda, en principio en forma precaria, mediante la enfiteusis. Se afianzó la superficie enfiteuticada a partir de la apropiación plena de los particulares mediante donaciones condicionadas e incondicionadas y con las ventas a partir de 1836. Los terrenos ocupados legalmente permanecerán sin ensanchamientos hasta la aplicación de los arrendamientos públicos de 1857. Junto con la mención de las diversas normas legales se verificó su aplicación, la relación entre la oferta pública y la demanda privada y las consecuencias en la estructura de las tenencias en el período estudiado.

Nuestros Libros

María Elena Infesta
La pampa Criolla
Usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires, 1820 - 1850



Organos de Gobierno

Ordenanzas de Consejo Superior

O.C.S. N°: 1755

Ratificar los términos del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

O.C.S. N°: 1737

Ratificar los términos del Convenio Marco de Pasantías suscrito entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad de General Pueyrredon.

O.C.S. N°: 1734

Ratificar los términos del Convenio del Programa de Voluntariado suscrito entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

O.C.S. N°: 1733

Ratificar los términos del Convenio Especifico suscrito entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

O.C.S. N°: 1724

Ratificar los términos del Acta Acuerdo suscrito entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon - Proyecto "Laboratorio Científico Móvil".

O.C.S. N°: 1695

Ratificar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Fundación Médica de Mar del Plata.

O.C.S. N°: 1688

Ratificar los términos del Convenio Marco suscrito entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

O.C.S. N°: 1684

Ratificar los términos del Convenio para la implementación del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU) entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

O.C.S. N°: 1676

Aprobar la creación de la carrera de Especialización en "Gerontología Institucional" a dictarse en el ámbito de la Facultad de Psicología.

O.C.S. N°: 1675

Manifiestar al Jefe de Gabinete de Ministros, al Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, la urgente necesidad de otorgar al conjunto de las Universidades Nacionales, un refuerzo presupuestario destinado exclusivamente a cubrir los gastos de funcionamiento que permitan a las Casas de Estudio finalizar con normalidad sus ciclos lectivos.

Resoluciones de Rectorado

R.R. 2776

Aprobar la realización de la Muestra Educativa 2007 "Mar del Plata te invita a estudiar", que organizada por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2007.

R.R. 2757

Declarar de interés de esta Universidad el Proyecto de Recuperación de la Ex Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina y Faro de Punta Mogotes de la Ciudad de Mar del Plata promovido por la Comisión Permanente por la Memoria, la Verdad y la Justicia del Partido de General Pueyrredon.

R.R. 2750

Convocar a Asamblea Universitaria para el martes 29 de mayo de 2007 a las 9.00 en el Aula Magna "María del Carmen Maggi" a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del estado de situación sobre la Reforma de la Ley de Educación Superior. 2) Tratamiento en particular de la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

RR. 2710

Suspender en el día de la fecha (9 de abril de 2007) las actividades en todos los ámbitos de esta Universidad convocando a la comunidad universitaria a participar de las marchas de repudio que se lleven a cabo por la trágica muerte del Profesor Carlos Fuentealba.

R.R. 2683

Aprobar la realización del Ciclo de Encuentros: "Los Proyectos de Extensión Universitaria y la Comunidad Marplatense", a llevarse a cabo entre los meses de abril a noviembre del corriente año, organizado por la Secretaría de Extensión.

Se Renueva la Imagen Electrónica de la Universidad

Tal como lo marca la tendencia internacional, la Universidad Nacional de Mar del Plata renovó su sitio de Internet, modificando no solo conceptos estéticos, sino también criterios de funcionamiento que marcan un concreto pasaje de una estructura clásica a un espacio interactivo con dinámica de portal.

Buscando ser la cara virtual de la Universidad, el replanteo partió de la búsqueda de nuevos parámetros visuales que transmitan el hecho de ser una institución importante y con experiencia, pero que a su vez se muestra al mundo con una cara moderna y flexible.

En el mismo sentido, la organización de la información se estructuró en torno a seis líneas conceptuales transversales, que engloban la totalidad de las acciones que lleva adelante la institución. De este modo, cualquier visitante - conozca o no la estructura institucional de la Universidad-, podrá encontrar lo que busca de un modo ágil e intuitivo.

Del mismo modo, una serie de accesos directos ubicados en el lateral izquierdo permiten una rápida vinculación con algunos de los contenidos más destacados, permitiendo así llegar a la información con la menor cantidad de "clics" posibles.

La navegabilidad está asegurada durante toda la estadía en el nuevo portal de la Universidad, ya que tanto el menú principal como la barra de accesos lateral se encuentra presente todo el tiempo, permitiendo de este modo la vinculación desde todas las secciones hacia todas las secciones.

Además, el acceso a los sitios de las diversas facultades, el vínculo con el webmail, la base de datos de expedientes, el digesto o el sistema de mantenimiento se encuentra constantemente accesible.



Nuevo aspecto del portal de la unmdp

Al ser un portal de grandes dimensiones, también se previó el hecho de poder visualizar durante toda la navegación la "ruta" que el usuario viene transitando, para de este modo tener la posibilidad de volver sobre sus pasos sin temor a perderse.

La página de inicio —puerta de entrada y distribuidor natural de la información-, le brinda preponderancia a las noticias, presentando las cuatro últimas con sus respectivas ilustraciones y espacios destacados para la difusión de otras noticias o novedades de interés para la comunidad universitaria.

También en cuanto a noticias, se podrá acceder a un historial de las mismas organizado por fechas y a un motor de búsqueda, que permitirá encontrar las diversas informaciones publicadas oportunamente.

Otro gran avance ejecutado se encuentra en un sector que no se ve, ya que se ha desarrollado un sistema descentralizado de administración de contenidos que permitirá a las áreas involucradas editar la información contenida en el portal y agregar datos y secciones nuevas, logrando de este modo tener un espacio en la Web flexible y constantemente actualizado.

En definitiva, tanto desde las áreas de acceso público como desde los sectores de administración interna, el nuevo portal de la Universidad se plantea como una potente herramienta de comunicación, dinámica y acorde con los tiempos actuales.

PARTICIPO LA UNMDP

VII Reunión Plenaria RedVITEC

En la ciudad de Corrientes los días 17 y 18 de Mayo, siendo anfitriona la Universidad Nacional del Nordeste, se llevó a cabo la VII Reunión Plenaria de la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (RedVITEC).

Participo de las mismas el Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. Daniel Medina; en representación del CIN, y el Geof. Jerónimo Ainchil y la Lic. Leticia Iglesias en representación de al Secretaria de Políticas Universitarias, además de autoridades municipales y provinciales.

Como es habitual en este tipo de Plenarios asistieron los miembros de la RedVitec, a través de las siguientes Universidades Nacionales: Buenos Aires; Autónoma de Entre Ríos; Catamarca; Chilecito; Comahue; Cuyo; Entre Ríos; Formosa; Gral. San Martín; Jujuy; La Matanza; La Plata; Litoral; Lujan; Mar del Plata; Misiones; Nordeste; Patagonia Austral; Quilmes; Río Cuarto; Salta; San Luis; Santiago del Estero; Tecnológica Nacional; Tres de Febrero; Tucumán y el I.E.S.E.

Se presentaron ponencias de instituciones locales y su vinculación con la Universidad como la Experiencia Incubadora de Empresas de Base Tecnológica UNNETEC-INNOVAR. La presentación de las Perspectivas y Prospectivas de la RedVitec desde su creación a la fecha, exposición a cargo de la Lic. Leticia Iglesias. El Centro REDES, expuso su propuesta sobre indicadores de vinculación tecnológica.

El coordinador Dr. Guillermo Lombera expuso los alcances de su gestión. En un amplio informe que fue entregado a cada miembro. También en esta VII Reunión, se presentó formalmente la Delegación Española de la Red de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación de las Universidades Españolas (Red OTRI), Red de similares características que la RedVitec y con la que se formalizó el tratamiento conjunto de un Convenio Marco de Cooperación.

El día 18 se formalizó la elección de la nueva Comisión Ejecutiva de la Red, quedando conformada de la siguiente manera: Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Carlos Torcello; Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Gustavo Kent; Universidad Nacional del Litoral, Ing. Eduardo Matozo; Universidad



El Rector Arq. Medina y el Dr. Guillermo Lombera en la RedVITEC

Nacional de Mar del Plata, Dr. Guillermo Lombera; Universidad Nacional de La Matanza, Ing. Ricardo Castro; Universidad Nacional del Nordeste, Ing. Julio Putallaz; Universidad Nacional de La Plata, Dra. Maria Clara Lima; comisión que